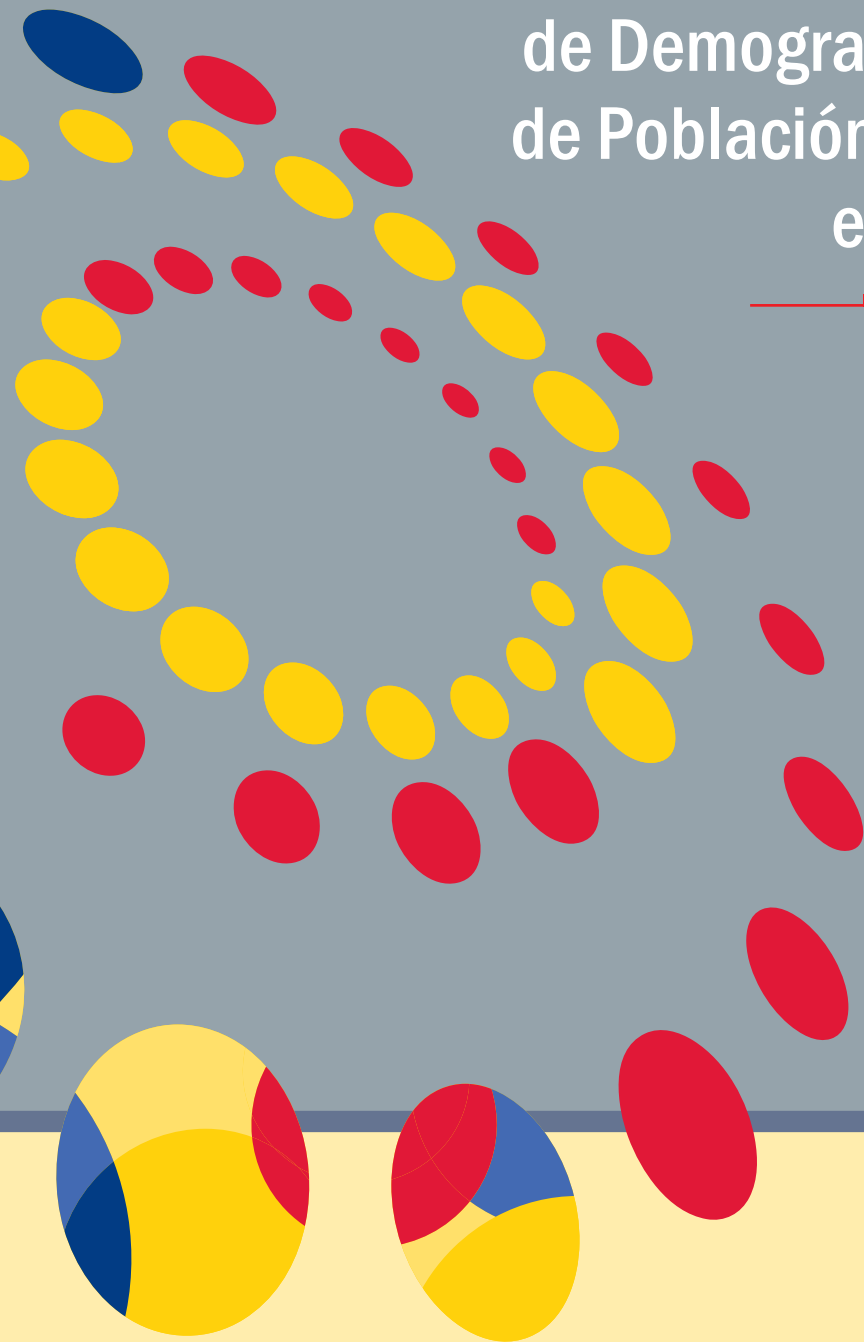


# Informe de actividades del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL durante el período 2022-2024



NACIONES UNIDAS

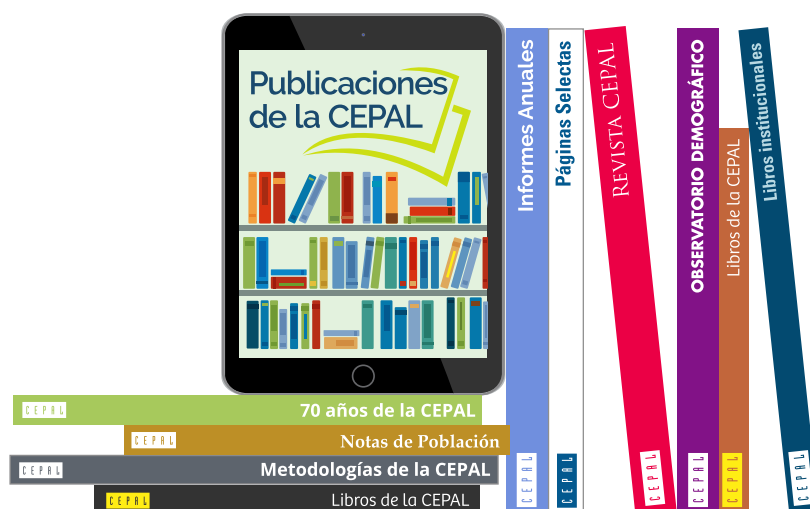
CEPAL



**Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe**

Cartagena de Indias, 3 y 4 de julio de 2024

# Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

**Deseo registrarme**



NACIONES UNIDAS



[www.cepal.org/es/publications](http://www.cepal.org/es/publications)



[www.instagram.com/publicacionesdelacepal](http://www.instagram.com/publicacionesdelacepal)



[www.facebook.com/publicacionesdelacepal](http://www.facebook.com/publicacionesdelacepal)



[www.issuu.com/publicacionescepal/stacks](http://www.issuu.com/publicacionescepal/stacks)



[www.cepal.org/es/publicaciones/apps](http://www.cepal.org/es/publicaciones/apps)

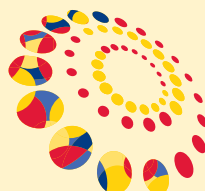
# Informe de actividades del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL durante el período 2022-2024

---



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Cartagena de Indias, 3 y 4 de julio de 2024

Publicación de las Naciones Unidas  
LC/CRPD.5/4  
Distribución: L  
Copyright © Naciones Unidas, 2024  
Todos los derechos reservados  
Impreso en Naciones Unidas, Santiago  
S.2400672[S]

Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Informe de actividades del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL durante el período 2022-2024* (LC/CRPD.5/4), Santiago, 2024.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

# Índice

Introducción.....	5
I. Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.....	7
II. Refuerzo de la capacidad de los países para la realización de la ronda de censos de 2020.....	11
III. Herramientas de procesamiento y sistemas de información sociodemográfica.....	15
IV. Estimaciones y proyecciones de población.....	17
V. Jóvenes, salud sexual y salud reproductiva.....	19
VI. Cambios demográficos y desafíos para el desarrollo.....	21
VII. Envejecimiento.....	25
VIII. Migración internacional.....	29
IX. Migración interna, urbanización y distribución espacial de la población.....	33
X. Pueblos Indígenas y poblaciones afrodescendientes.....	35
XI. Personas con discapacidad.....	41
XII. Formación de recursos humanos en materia de población y desarrollo.....	43
XIII. Conclusiones.....	45
Anexo.....	49



## Introducción

Durante los últimos dos años, las actividades del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se han regido por el subprograma 6 del programa de trabajo del sistema de la CEPAL (Población y desarrollo) y por las resoluciones 743(XXXVIII) “Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe” y 760(XXXIX) “Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe”, aprobadas en el trigésimo octavo y el trigésimo noveno período de sesiones de la CEPAL, respectivamente. En particular, en la resolución 760(XXXIX) se renovó el compromiso de los países respecto de la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, teniendo en cuenta su Guía operacional<sup>1</sup> como un instrumento técnico voluntario para ayudar a los países. Se valoró asimismo la Plataforma Virtual de Seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo como un instrumento que puede contribuir a la identificación de las brechas y retos comunes para fortalecer la implementación del Consenso de Montevideo<sup>2</sup>.

El objetivo estratégico que guía las actividades del CELADE-División de Población de la CEPAL, inscrito en su mandato fundacional, consiste en la ampliación y el fortalecimiento de la capacidad de los países de la región para describir, analizar, entender y atender la dinámica demográfica y sus interrelaciones con el desarrollo económico y social, con el fin de incorporar los factores poblacionales en los programas y las políticas públicas, especialmente los dirigidos a la reducción de la pobreza y la desigualdad. El logro de este objetivo estratégico ha sido posible gracias a la colaboración que le han prestado otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Las actividades del CELADE-División de Población de la CEPAL se estructuran en torno a cuatro ejes: i) la asistencia técnica brindada a los países en materia de demografía, información y población y desarrollo; ii) la investigación sobre temas sociodemográficos; iii) los procesos intergubernamentales, fundamentalmente en el marco de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, así como el seguimiento del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, y iv) la capacitación en demografía y procesamiento y análisis de datos.

---

<sup>1</sup> LC/L.4061(CRPD.2/3)/Rev.1.

<sup>2</sup> Véase el párrafo 15 de la resolución 4(IV), aprobada en la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago del 28 al 30 de junio de 2022 [en línea] <https://crpd.cepal.org/4/es/documentos/resolucion-4iv>.



# I. Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo

La CEPAL, a través del CELADE-División de Población, es la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

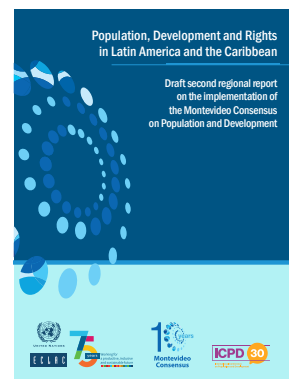
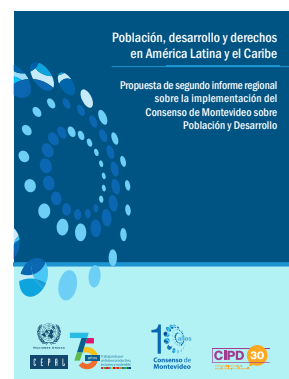
Desde la celebración de la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en la sede de la CEPAL

en Santiago, del 28 al 30 de junio de 2022, la CEPAL ha brindado apoyo técnico a los países de la región para el cumplimiento de sus acuerdos, en particular al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional.

La Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe<sup>3</sup> se celebró en formato híbrido —presencial y virtual— y contó con la participación de más de 1.300 representantes y delegados de Gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y el sector académico (unas 650 personas asistieron de manera presencial). Específicamente, participaron representantes de 29 países miembros de la CEPAL y 1 miembro asociado<sup>4</sup>; 220 organizaciones de la sociedad civil; 10 organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y 16 organizaciones intergubernamentales.

La Mesa Directiva para el período 2022-2024 quedó conformada de la siguiente manera: el Estado Plurinacional de Bolivia en la Presidencia, y la Argentina, Chile, Cuba, Honduras, Jamaica, México, Panamá, el Perú, Santa Lucía, Suriname, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de) como Vicepresidencias.

En la Reunión se presentó el documento *Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*<sup>5</sup>, elaborado por la Secretaría Técnica con el apoyo de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe y el UNFPA. En dicha publicación se analizan los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la dinámica demográfica y en los procesos sociodemográficos considerados en el Consenso de Montevideo, como el envejecimiento, la igualdad de género y la autonomía de las mujeres, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, las desigualdades territoriales y la movilidad.



<sup>3</sup> Véase más información sobre la reunión, el documento presentado, las actividades y los eventos paralelos [en línea] <https://crpd.cepal.org/4/es>.

<sup>4</sup> Participaron representantes de los siguientes Estados miembros de la CEPAL: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Türkiye, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). También participaron representantes de Montserrat, miembro asociado de la CEPAL.

<sup>5</sup> LC/CRPD.4/3. Véase [en línea] <https://crpd.cepal.org/4/es/documentos/impactos-sociodemograficos-la-pandemia-covid-19-america-latina-caribe>.

También se evalúan los efectos en los diferentes grupos de la población identificados como objetivo de las medidas prioritarias del Consenso por su histórica exclusión, discriminación y vulnerabilidad (como niñas, niños, adolescentes y jóvenes, personas mayores, mujeres, personas migrantes, Pueblos Indígenas, personas afrodescendientes y personas con discapacidad), así como en el cumplimiento de los derechos de los que estas personas son titulares.

Además, en la Reunión se lanzó la Plataforma Virtual de Seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo<sup>6</sup>, un sitio web que reúne las principales iniciativas informadas por los países y que procura sistematizar los procesos y los resultados alcanzados en la región para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en relación con el Consenso. La plataforma está integrada por las siguientes secciones: temas del Consenso, medidas prioritarias, indicadores, institucionalidad, leyes y políticas, informes nacionales, perfiles de países, documentos de la Conferencia y recursos de difusión. También se elaboró y presentó el documento *Plataforma virtual para el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: propuesta de protocolo de actualización*, en el que se detallan los procedimientos e instrumentos para actualizar la plataforma<sup>7</sup>, y se incluye el diseño de una encuesta en línea sobre la institucionalidad y las leyes, políticas y programas que los países están implementando para dar cumplimiento al Consenso de Montevideo. Dicha encuesta se presentó a los países a fines de 2022, junto con los protocolos de implementación.

Los países también aprobaron la propuesta de calendario para la presentación de los informes nacionales y del informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo<sup>8</sup>, compatible con el ciclo de examen y evaluación mundial de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014, y con el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Uno de los principales resultados a destacar de la Cuarta Reunión es que volvió a ponerse en marcha el mecanismo de la Conferencia y el seguimiento del Consenso de Montevideo, que habían estado en pausa como resultado de la pandemia de COVID-19. A través de las redes sociales (YouTube, Twitter y Facebook) y por Zoom, más de 5.000 personas siguieron en vivo la inauguración y el primer día de la Reunión, lo que da cuenta de la relevancia de este órgano subsidiario de la CEPAL y del interés por discutir los temas de población y desarrollo en la región en el marco del Consenso de Montevideo.

Durante 2023, el CELADE-División de Población de la CEPAL, en su papel de Secretaría Técnica de la Conferencia, se abocó al cumplimiento de los mandatos emanados de la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional, en su resolución 4(IV)<sup>9</sup>, relativos a la organización de la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y la sesión extraordinaria conmemorativa de los diez años de la aprobación del Consenso de Montevideo, que se celebró en la sede de la CEPAL en Santiago, los días 14 y 15 de noviembre de 2023.

En este marco, se elaboró la propuesta de índice comentado del segundo informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo<sup>10</sup>, que fue remitida a los países de la región el 19 de junio de 2023, de acuerdo con el párrafo 10 de la mencionada resolución.

<sup>6</sup> Véase [en línea] <https://consensomontevideo.cepal.org/es>.

<sup>7</sup> LC/CRPD.4/6. Véase [en línea] <https://crpd.cepal.org/4/es/documentos/plataforma-virtual-seguimiento-consenso-montevideo-poblacion-desarrollo-propuesta>.

<sup>8</sup> LC/CRPD.4/4. Véase [en línea] <https://crpd.cepal.org/4/es/documentos/propuesta-calendario-la-presentacion-informes-nacionales-informe-regional-la>.

<sup>9</sup> Véase [en línea] <https://crpd.cepal.org/4/es/documents/3>.

<sup>10</sup> LC/MDP.5/3.

Asimismo, se organizaron reuniones informativas virtuales con los puntos focales gubernamentales de la Conferencia Regional sobre los avances en la preparación del índice comentado y sobre la organización de la Quinta Reunión de la Mesa Directiva y la sesión extraordinaria con motivo de los diez años del Consenso de Montevideo. Las reuniones se realizaron el 21 de junio de 2023 y el 30 de octubre de 2023, respectivamente, y contaron con la asistencia de funcionarios de los Gobiernos de la región, del UNFPA y de la CEPAL.

En igual sentido, también se organizaron reuniones informativas virtuales con las organizaciones regionales de la sociedad civil que participan en la Conferencia Regional sobre los avances en la preparación del índice comentado y sobre la organización de la Quinta Reunión de la Mesa Directiva y la sesión extraordinaria. Las reuniones se llevaron a cabo el 28 de junio de 2023 y el 31 de octubre de 2023, respectivamente, y contaron con la asistencia de representantes de organizaciones de la sociedad civil de la región y funcionarios del UNFPA y de la CEPAL.

Por su parte, la Secretaría Técnica participó en siete eventos nacionales y subregionales conmemorativos de los diez años del Consenso de Montevideo: en la Argentina (junio), de forma presencial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en Colombia (junio), de forma virtual; en México (agosto), de forma presencial en la Ciudad de México; en el Uruguay (agosto), de forma virtual; en Antigua y Barbuda (septiembre), de forma presencial en Saint John's; en el Perú (octubre), de forma presencial en Lima, y en Chile (noviembre), de forma presencial en Santiago. También se brindó apoyo a eventos y actividades de la sociedad civil y el sector académico mediante, por ejemplo, la grabación de un video para la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) sobre el capítulo G del Consenso, relativo a desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad, y la presentación realizada en un evento de la alianza global Family Planning 2030 sobre los capítulos D, H e I respecto de la salud sexual y reproductiva de los Pueblos Indígenas y afrodescendientes.

La Quinta Reunión de la Mesa Directiva se celebró los días 14 y 15 de noviembre de 2023 en la sede de la CEPAL, y en la mañana del primer día tuvo lugar la sesión extraordinaria de conmemoración de los diez años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Participaron 28 países miembros de la CEPAL de la región y 2 miembros asociados, y se contó con la asistencia presencial de unas 500 personas, lo que supone un récord de participación para una reunión de la Mesa Directiva. De ellas, más de 260 personas eran miembros de organizaciones regionales de la sociedad civil, entre las que merece destacarse una activa participación, por primera vez en las reuniones de la Conferencia Regional y la Mesa Directiva, de organizaciones de personas con discapacidad. Además, a través de YouTube, Facebook y X (ex Twitter) hubo más de 2.000 visualizaciones en vivo durante el primer día.

La Secretaría Técnica presentó el documento *Población, desarrollo y derechos en América Latina y el Caribe: propuesta de segundo informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*<sup>11</sup>, elaborado por el CELADE-División de Población de la CEPAL con el apoyo del UNFPA. Los países de la región, por su parte, presentaron el segundo informe nacional voluntario (tercero en algunos casos) sobre la implementación del Consenso de Montevideo. En el marco de la sesión extraordinaria se realizó una mesa redonda de alto nivel, conmemorativa del décimo aniversario del Consenso de Montevideo, en la que participaron altas autoridades políticas de los países y personalidades destacadas relacionadas con el proceso de la Conferencia Regional y el Consenso de Montevideo. También se organizaron dos paneles temáticos sobre diferentes temas del Consenso. Durante el transcurso de la Reunión, se llevaron a cabo 11 eventos paralelos sobre diferentes temas de la agenda de población y desarrollo, 2 de ellos organizados por el CELADE-División de Población de la CEPAL.

<sup>11</sup> LC/MDP/5/4/Rev.1. Véase [en línea] <https://crpd.cepal.org/5m/es/documentos/poblacion-desarrollo-derechos-america-latina-caribe-propuesta-segundo-informe-regional-la>.

La Secretaría Técnica también presentó la versión actualizada de la Plataforma Virtual de Seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo<sup>12</sup>. En 2023 se implementó la encuesta en línea para la actualización de la plataforma, dirigida a los países de la región. Esta encuesta, que se extendió del 30 de enero al 31 de mayo de 2023, permitió actualizar dos componentes: i) institucionalidad y ii) leyes, políticas y programas. Para apoyar a los países en el proceso de llenado, se organizaron talleres de capacitación y se les brindó un seguimiento sistemático. A los efectos de su implementación, se contó con la estrecha colaboración de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y las oficinas en los países del UNFPA. La gran mayoría de los países de la región respondieron la encuesta y se informó acerca de más de 1.000 acciones y políticas. En el proceso de respuesta participaron 77 instituciones. Por otra parte, se revisaron las funcionalidades de la plataforma, se implementaron una serie de mejoramientos y se actualizaron indicadores y recursos de difusión.

El lunes 13 de noviembre, las organizaciones regionales de la sociedad civil mantuvieron reuniones para la preparación de la declaración que leerían en la sesión extraordinaria con motivo de los diez años del Consenso, el 14 de noviembre.

Al final del segundo día de sesiones, los países aprobaron los acuerdos<sup>13</sup> de la Reunión y agradecieron al Gobierno de Colombia por su ofrecimiento de ser sede de la Quinta Reunión de la Conferencia en el segundo semestre de 2024<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Véase la versión actualizada [en línea] <https://consensomontevideo.cepal.org/es>.

<sup>13</sup> Véase [en línea] <https://crpd.cepal.org/5m/es/documentos/acuerdos>.

<sup>14</sup> Véase más información sobre la reunión, el documento presentado, las actividades y los eventos paralelos [en línea] <https://crpd.cepal.org/5m/es>.

## II. Refuerzo de la capacidad de los países para la realización de la ronda de censos de 2020

El fortalecimiento de las capacidades nacionales para la realización de los censos de población y vivienda forma parte de las actividades históricas del CELADE-División de Población de la CEPAL. La ronda censal de 2020 cobra particular importancia, no solo porque es clave para la planificación y el desarrollo, sino también por el contexto de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo, y por la relevancia que los datos censales adquieren para las políticas de recuperación económica y social tras la pandemia de COVID-19. La irrupción de la pandemia afectó los calendarios censales de los países de América Latina y el Caribe e impuso grandes retos a los operativos de campo y los estándares de calidad. Asimismo, se trata de una ronda caracterizada por grandes innovaciones metodológicas y tecnológicas, lo que se ha traducido en importantes demandas de asistencia técnica.



En este escenario, desde 2022 hasta la fecha se ha trabajado intensamente, tanto a distancia como mediante misiones a los países de la región. Durante el período, se brindó asistencia técnica a los siguientes países de América Latina y el Caribe: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). En estos 16 países, se ha colaborado en los preparativos e implementación de los censos, según los calendarios y requerimientos de cada uno. La cooperación ha cubierto temas como los siguientes: desarrollo del proyecto censal, características de cada tipo de censo, tópicos a abordar, desarrollo de innovaciones tecnológicas, actualización cartográfica, pruebas y censos experimentales, consistencia y validación, estrategias operativas y de control de cobertura, observación de las operaciones en terreno y evaluaciones de cobertura y calidad.

En el caso del Estado Plurinacional de Bolivia, se ha continuado con el programa de asistencia técnica al Instituto Nacional de Estadística (INE) coordinado con el UNFPA. Dicho programa comenzó en 2021 y ha atravesado las diferentes fases del proyecto censal. Durante el período, se llevaron a cabo numerosas misiones presenciales, junto con un sistemático acompañamiento a distancia. El CELADE-División de Población de la CEPAL participó como observador en la realización del censo en marzo de 2024, y ha integrado la Comisión Internacional de Alto Nivel establecida para el seguimiento del proyecto censal y participado en diversas reuniones y conferencias de prensa. En 2024, se seguirá colaborando con el INE para la fase de procesamiento del censo y entrega de resultados.

En el caso de Chile, desde 2020 se ha brindado asistencia técnica al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en todas las fases censales. En 2022 y 2023, se revisaron y elaboraron recomendaciones en las siguientes áreas: pruebas censales, tecnología, monitoreo de calidad y cobertura, estrategias operativas, capacitación, estructura organizacional y comunicaciones. Se participó en la implementación de las pruebas piloto y del censo experimental, elaborando recomendaciones a partir de los hallazgos, y se llevaron a cabo actividades de capacitación para fortalecer los equipos. En la actualidad, se está acompañando la fase de realización del censo, que comenzó en marzo de 2024



y se extenderá hasta junio del mismo año, por medio de observaciones en el terreno y talleres de capacitación para el análisis de los indicadores de avance y calidad de los datos.

En la República Dominicana, desde 2021 se ha brindado asistencia técnica en diferentes fases del censo, que incluyen la elaboración del cuestionario, las estrategias operativas, y la tecnología y transmisión de datos. Asimismo, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha participado como observador en las pruebas censales y en la realización del censo. Se continúa colaborando en la fase de procesamiento, consistencia y validación, para arribar a la base final del censo en formato REDATAM en 2024.

En El Salvador, junto con el UNFPA, se brindó asistencia técnica a la Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC) del Banco Central de Reserva (BCR) para la preparación e implementación del censo de 2024. Se ha acordado con el país un plan de actividades prioritarias, colaborando en la planificación y definición de procesos estratégicos, con énfasis en temas como la actualización cartográfica, la etapa precensal, la definición de tópicos censales, la prueba censal y el procesamiento de los datos. Asimismo, se fortalecieron las capacidades del BCR en materia de análisis sociodemográfico y REDATAM a través de un curso en la modalidad de aprendizaje combinado impartido entre diciembre de 2023 y enero de 2024 (fase virtual) y del 22 de enero al 2 de febrero de 2024 (fase presencial). En la actualidad, se continúa colaborando con el BCR en las últimas etapas preparatorias del operativo censal, con especial hincapié en los avances tecnológicos para la recolección de datos y el posterior procesamiento.

En el caso del Ecuador, antes del censo iniciado en noviembre de 2022, se brindó apoyo en la revisión especializada de la pregunta sobre identidad de género y orientación sexual, en el sistema de seguimiento y monitoreo del operativo, y en aspectos relacionados con el procesamiento de los datos y el uso de REDATAM. Además, en 2023 se ayudó a iniciar un proceso de evaluación del censo, a cargo de un comité de expertos nacionales e internacionales, con la coordinación y asistencia técnica del UNFPA y el CELADE-División de Población de la CEPAL. En abril de 2024, los resultados se encontraban en proceso de revisión y edición técnica.

En Costa Rica, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha colaborado como observador en el operativo censal y en la evaluación de estrategias tendientes a enfrentar los problemas de cobertura. Junto con la División de Estadísticas de la CEPAL y el UNFPA, se colaboró en la evaluación de los resultados y en la realización de estimaciones de población. Además, se formularon recomendaciones para gestionar los datos, entregar resultados y evaluar posibles caminos a seguir para contar con datos de población a mediano plazo. Con la coordinación y el apoyo técnico del CELADE-División de Población de la CEPAL, la División de Estadísticas de la CEPAL y el UNFPA, se conformó en enero de 2024 un comité de especialistas nacionales e internacionales, que está trabajando en la evaluación de los procesos asociados al Censo 2022. Además, se está analizando la representatividad de la base de datos del censo para fortalecer su alcance y posibilitar la producción de estimaciones (a nivel nacional y subnacional) sobre las variables que resulten representativas. Finalmente, se brindarán recomendaciones a corto, mediano y largo plazo sobre estas materias. Esta colaboración también incluyó el fortalecimiento de capacidades del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para la creación de la base de datos en REDATAM. El informe final de esta evaluación está previsto para finales de julio de 2024.

En el caso de Cuba se brindó asistencia técnica referida al uso de los diferentes métodos de captura y adelantos informáticos, y se compartieron lecciones aprendidas de los censos realizados en otros países en 2022 y 2023. En el caso de Panamá, antes del censo, se prestó apoyo en temas relacionados con las estrategias de comunicación, mientras que en el del Uruguay se proveyó asistencia técnica vinculada con el cuestionario y la prueba censal. Además de las iniciativas con los países mencionados, el CELADE-División de Población de la CEPAL participó como observador en los censos de la Argentina, el Brasil, Panamá, el Paraguay y el Uruguay. Estas actividades permiten apoyar a los países y, al mismo tiempo, sistematizar las lecciones aprendidas, generando procesos de transmisión de conocimiento oportunos e integrales. En el

caso del Brasil se participó en los procesos de evaluación de resultados, mientras que en el resto de los países se intervino en la preparación de las bases de divulgación en formato REDATAM. Por último, se inició una asistencia técnica con el Perú, en conjunto con el UNFPA, colaborando en la revisión de las estrategias y herramientas tecnológicas recomendadas para la etapa precensal y de actualización cartográfica, así como en la planificación del próximo censo, que se realizará en 2025. En el caso de Honduras, se ha prestado apoyo para la revisión del cuestionario y se tiene previsto continuar brindando asistencia técnica durante 2024.

Asimismo, se ha promovido el intercambio de experiencias entre los países de la región y la cooperación Sur-Sur en materia censal, ya sea de manera virtual o presencial. Además de haberse organizado talleres especializados, se participó en diferentes seminarios, como el taller sobre entrevista personal asistida por computador (CAPI) para censos, modalidad virtual, 18 a 22 de julio de 2022, organizado por el UNFPA, el CELADE-División de Población de la CEPAL y la Oficina del Censo de los Estados Unidos. También se realizaron las siguientes presentaciones: “Censos de población y vivienda de la ronda 2020: panorama regional, innovaciones y desafíos en pandemia”, en el Décimo Congreso de la ALAP (diciembre de 2022); “Nueva ronda censal en América Latina: oportunidades para los estudios de familia”, en el Segundo Seminario Virtual de la Red Latinoamericana de Estudios de Familia (LAFAM) de la ALAP (julio de 2023); “Censos de población y vivienda de la ronda 2020: innovaciones y desafíos” en el Taller “Contribuciones de los registros administrativos y la geografía en los censos nacionales: una aproximación a la optimización de la recolección y análisis de datos”, organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador (mayo de 2023); “Censos de población y vivienda de la ronda 2020: impacto de la pandemia, oportunidades y desafíos”, en el evento “Impacto de la pandemia en los operativos censales en los países de América Latina”, organizado por el Consejo Regional de Economía de Río de Janeiro (agosto de 2023), y la presentación en la sesión plenaria “Los censos de la ronda del 2020 en América del Sur: balance de los primeros empadronamientos postpandemia”, en el marco de las XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población (Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA)) y el Cuarto Congreso Internacional de Población del Cono Sur (octubre de 2023).

En el marco de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL), funciona el Grupo de Trabajo sobre censos<sup>15</sup>, cuya Secretaría Técnica está a cargo del CELADE-División de Población de la CEPAL. Entre las actividades realizadas, destaca la publicación del documento “Lineamientos generales para la captura de datos censales: revisión de métodos con miras a la ronda de censos de 2020”<sup>16</sup>. En 2023 se aprobó el plan de trabajo del grupo para el bienio 2024-2025, que tiene como objetivo la elaboración de un diagnóstico sobre tecnologías y metodologías para la cartografía censal, cuya coordinación está a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina y el Instituto Nacional de Estadística (INE) de la República Bolivariana de Venezuela<sup>17</sup>. En colaboración con el UNFPA, se está trabajando en la preparación de dicho diagnóstico. También se está participando en el Grupo de Trabajo sobre metodologías de imputación de datos aplicadas en encuestas de hogares y censos de población, coordinado por el INE de Chile<sup>18</sup>. La labor de este Grupo de Trabajo se lleva adelante con el apoyo, como Secretaría Técnica, de la División de Estadísticas de la CEPAL y el CELADE-División de Población de la CEPAL. Asimismo, en el marco de la XII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, celebrada en septiembre de 2023, en colaboración con la División de Estadísticas de la CEPAL y el UNFPA, se organizó una reunión de los directores de las oficinas nacionales de estadística de América Latina para abordar los desafíos que se enfrentan en la ronda censal de 2020, con miras al fortalecimiento institucional.

Por último, desde 2023 se está colaborando, mediante reuniones de trabajo en modalidad virtual y presencial, con la División de Estadística de las Naciones Unidas en la revisión de los Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación, con miras a la ronda de 2030.

<sup>15</sup> Véase el detalle de los Grupos de Trabajo de los últimos bienios [en línea] <https://rtc-cea.cepal.org/es/working-groups-past>.

<sup>16</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48022-lineamientos-generales-la-captura-datos-censales-revision-metodos-miras-la-ronda>.

<sup>17</sup> Véase [en línea] <https://rtc-cea.cepal.org/es/working-groups>.

<sup>18</sup> Véase [en línea] <https://rtc-cea.cepal.org/es/working-groups>.



### III. Herramientas de procesamiento y sistemas de información sociodemográfica

El CELADE-División de Población de la CEPAL ha recibido solicitudes para prestar asistencia técnica en materia de innovaciones tecnológicas y brindar asesoría en la implementación de los métodos de captura y sistemas de monitoreo y control de los procesos censales. Al respecto, REDATAM<sup>19</sup> continúa utilizándose para la difusión de microdatos de censos y otras fuentes de datos, como estadísticas vitales, censos agropecuarios y encuestas de hogares. También se usa cada vez más en las etapas de procesamiento (validación, consistencia y coherencia) y análisis de las pruebas piloto y los censos experimentales, con el objetivo de mejorar la calidad de la información. Para ello, se ha continuado y potenciado el desarrollo de REDATAM en la nueva generación denominada RedatamX<sup>20</sup>, de conformidad con los cambios tecnológicos, para proveer soporte multiplataforma (Windows, Mac y Linux) a los procesadores que se utilizan en los países (arquitectura de 64 bits).



Durante el período que se examina, se ha brindado asistencia técnica para el acceso y procesamiento en línea en los diferentes portales, basados en la plataforma REDATAM Webserver, que mantienen las oficinas nacionales de estadística de la Argentina, Aruba, Barbados, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, el Paraguay, la República Dominicana, Santa Lucía, Suriname, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). Además, se brindó cooperación técnica a Honduras, para desarrollar el aplicativo REDATAM Web para el Sistema de Atención al Migrante Retornado (SIAMIR) lanzado por el Observatorio de Desarrollo Social (ODS)<sup>21</sup>, y a la República Dominicana, para la implementación de REDATAM como plataforma de información de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

Asimismo, con la incorporación de la base de datos del censo de Panamá, realizado en 2023, se ha mantenido actualizado el repositorio de microdatos censales del CELADE-División de Población de la CEPAL. Cabe señalar que este repositorio es la columna vertebral para la actualización de los sistemas de información en línea del CELADE-División de Población de la CEPAL<sup>22</sup> y de CEPALSTAT, así como para la generación de indicadores para la actualización de sistemas de información sociodemográfica en el marco de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo. Con relación a CEPALSTAT, se han actualizado los indicadores a cargo del CELADE-División de Población de la CEPAL relativos a las estimaciones y proyecciones de población y maternidad, y durante 2023 se sumaron indicadores sobre migración interna. Asimismo, se desarrolló una nueva rama de CEPALSTAT en la sección “Temas transversales”, relativa a indicadores sobre Pueblos Indígenas y poblaciones afrodescendientes<sup>23</sup>, y se está en proceso de incorporar indicadores referidos a migración internacional.

Con el apoyo de la cooperación alemana, en particular del proyecto “Ciudades inclusivas, sostenibles e inteligentes en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe” del programa de cooperación de la CEPAL y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), en su componente “movilidad sostenible”<sup>24</sup>, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha seguido desarrollando la aplicación ODISEA. La versión 2.0 de la aplicación ya ha sido creada para cuatro países (Costa Rica, Guatemala, México y Perú) y se encuentra disponible

<sup>19</sup> Véase el sitio web de REDATAM [en línea] <https://www.cepal.org/es/subtemas/redatam> y la página de procesamiento en línea con REDATAM [en línea] <https://redatam.org>.

<sup>20</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/notas/redatamx-sexta-generacion-redatam>.

<sup>21</sup> Véase [en línea] <https://ods.sedesol.gob.hn/siamir/>.

<sup>22</sup> Véase [en línea] <https://celade.cepal.org/bdcelade/>.

<sup>23</sup> Véase [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es>.

<sup>24</sup> Véase [en línea] <https://plataformaurbana.cepal.org/es/movilidad-sostenible>.

para su utilización<sup>25</sup>. Se está trabajando en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México para que la versión 3.0 de ODISEA, que se encuentra en etapa de desarrollo, se adopte como aplicación oficial y se ponga a disposición para uso abierto en los respectivos portales institucionales. Asimismo, se está trabajando con el INE de Chile para la creación de ODISEA-Chile.

Cabe también destacar el fortalecimiento de las capacidades nacionales para el uso de REDATAM en la obtención de información sociodemográfica y el mapeo de información utilizando el sistema de información geográfica QGIS. Durante el período examinado se llevaron a cabo cuatro actividades de formación para el procesamiento en REDATAM, dirigidas a los países de América Latina y el Caribe (dos en 2022 y dos en 2023)<sup>26</sup>, y se tiene previsto realizar otras dos actividades en el primer semestre de 2024. Estos talleres regionales, realizados en modalidad virtual y orientados al procesamiento para el cálculo de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo, contaron con la participación de la mayoría de los países de la región. En colaboración con la oficina de la CEPAL en la Argentina, se organizaron dos talleres a distancia (en 2022 y 2023) para los funcionarios públicos del país, con contenidos similares a los de los talleres regionales. También se llevaron a cabo talleres de capacitación para el procesamiento en REDATAM, en modalidad presencial, en Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, El Salvador y la República Dominicana.

Por último, el CELADE-División de Población de la CEPAL publicó en este período los volúmenes 28 y 29 (correspondientes a 2022 y 2023, respectivamente) de *REDATAM Informa*<sup>27</sup> en versión digital. En ambos volúmenes se aborda el impacto de las aplicaciones web de la plataforma REDATAM Webserver en el mundo a través de un *Dashboard* que ilustra el alcance y uso de esta herramienta. En el volumen 28 se incluye, además, información sobre el uso de datos censales sobre movilidad para trabajar y estudiar en áreas metropolitanas de América Latina; la experiencia del INEI del Perú con la adopción de la aplicación ODISEA para el censo de población y vivienda de 2017; los procedimientos para el cálculo del índice de efectividad y de la tasa agregada de

migración usando REDATAM, y una mirada a las potencialidades de REDATAM en varios ámbitos de los procesos censales. En el volumen 29 se incluye un resumen del marco conceptual y procesamiento con REDATAM del estudio de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y la CEPAL sobre brechas de desigualdad sociodemográfica en la región amazónica, y se destacan las potencialidades de REDATAM para la generación rápida de indicadores mediante el procesamiento de grandes cantidades de datos con el módulo Process.



<sup>25</sup> Véase [en línea] <https://odisea.redatam.org/>.

<sup>26</sup> Véase por ejemplo [en línea] <https://www.cepal.org/es/cursos/taller-regional-virtual-medicion-indicadores-ods-seguimiento-la-agenda-desarrollo-2030-0>.

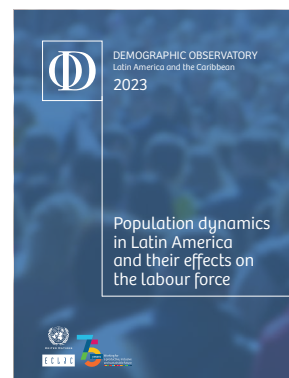
<sup>27</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48654-redatam-informa-diciembre-2022> y <https://www.cepal.org/es/notas/redatam-informa-29-correspondiente-diciembre-2023-se-encuentra-disponible>.

## IV. Estimaciones y proyecciones de población

Durante el período considerado, se revisaron las estimaciones y proyecciones de población, desglosadas por sexo, año calendario y edad simple, de los 20 países de América Latina, sobre la base de la nueva información de los censos de población y vivienda, de las encuestas demográficas y de las estadísticas vitales de los países. Esa revisión, publicada en julio de 2022, está disponible en el sitio web del CELADE-División de Población de la CEPAL<sup>28</sup> y ofrece estimaciones y proyecciones de población por país hasta 2100, junto con un compendio de indicadores de estructura y crecimiento correspondientes al período 1950-2100 para cada país y el agregado regional. Ese trabajo se realizó en conjunto con la División de Población de las Naciones Unidas, que da a conocer las cifras de la población mundial en la publicación *World Population Prospects*<sup>29</sup>. La revisión de 2022 contó con una nueva metodología, según la cual en las estimaciones y proyecciones de población se utilizan tasas anuales, en lugar de tasas quinquenales, como en la revisión anterior. Esto permitió estimar los indicadores de fecundidad, mortalidad, migración y población anualizados y, por ende, hizo posible evaluar el impacto demográfico de la pandemia de COVID-19 en los países de la región.

Estas cifras se publicaron tanto en la base de datos sobre tendencias demográficas como en la edición de 2022 del *Observatorio Demográfico*<sup>30</sup>, titulada “Tendencias de la población de América Latina y el Caribe: efectos demográficos de la pandemia de COVID-19”, en la que se analizan las tendencias demográficas de fecundidad, mortalidad, migración y población de América Latina y el Caribe considerando los efectos demográficos de la pandemia de COVID-19. Para el lanzamiento de la publicación se organizó un evento en línea<sup>31</sup>, abierto al público, en el que comentaron el documento tres especialistas invitados: Jorge Bravo (Jefe de la Subdivisión de Políticas de Población y Desarrollo de la División de Población de las Naciones Unidas), Joice Melo Vieira (Presidenta de la ALAP en 2022) y Sandra Quijada Javer (entonces Directora Nacional del INE de Chile).

En 2023, el CELADE-División de Población de la CEPAL trabajó con las estimaciones y proyecciones de la población urbana y rural y de la fuerza laboral de los 20 países de América Latina. Los resultados de ese trabajo se publicaron en el sitio web<sup>32</sup> en formato de base de datos y abarcan las estimaciones y proyecciones de la población urbana y rural, por sexo y grupos de edad, para el período 1950-2100, y las estimaciones y proyecciones de la fuerza de trabajo, por sexo, edad y área de residencia, para el período 1980-2050 para esos 20 países. Ambas estimaciones y proyecciones derivan de las estimaciones y proyecciones a nivel nacional, elaboradas por el CELADE-División de Población de la CEPAL en conjunto con la División de Población de las Naciones Unidas en la revisión de 2022. Además, se publicó un análisis de los resultados de esas estimaciones en la edición de 2023 del *Observatorio Demográfico*, titulada “La dinámica demográfica de América Latina y su impacto en la fuerza de trabajo.” Para el lanzamiento de esta publicación también se organizó un evento en línea<sup>33</sup>, abierto al público, en el que participaron tres especialistas que comentaron el documento: Fabio Bertranou (Director de la Oficina para el Cono Sur de América Latina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)), Fernando Ruiz Vallejo (Presidente de la ALAP en 2024) y Miosotis Rivas Peña (Directora General de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana).



<sup>28</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/subtemas/proyecciones-demograficas/america-latina-caribe-estimaciones-proyecciones-poblacion>.

<sup>29</sup> Véase [en línea] <https://population.un.org/wpp/>.

<sup>30</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48488-observatorio-demografico-america-latina-caribe-2022-tendencias-la-poblacion>.

<sup>31</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/lanzamiento-observatorio-demografico-2022-efectos-demograficos-la-pandemia-covid-19> y <https://www.youtube.com/watch?v=Qej8StLeahA>.

<sup>32</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68798-observatorio-demografico-america-latina-caribe-2023-la-dinamica-demografica>.

<sup>33</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/lanzamiento-observatorio-demografico-2023-la-dinamica-demografica-america-latina-su-impacto> y <https://www.youtube.com/watch?v=sFE6wALa000>.

El CELADE-División de Población de la CEPAL también participó en el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, con el que colabora en la actualización de la base de datos de estimaciones de mortalidad en la niñez coordinada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)<sup>34</sup>, y en el Grupo Consultivo Técnico sobre Evaluación de la Mortalidad de la COVID-19 de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Asimismo, ha participado en el Grupo Mundial sobre Registro Civil y Estadísticas Vitales, coordinado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas para promover mejoras en la recolección y los datos del registro civil y las estadísticas de salud.



El CELADE-División de Población de la CEPAL brindó asesoramiento técnico a varios países, entre ellos, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, Panamá, el Perú y la República Dominicana, en materia de análisis demográfico y estimaciones y proyecciones de población a nivel nacional y subnacional. En general, el apoyo a los países abarca todo el proceso de elaboración de las estimaciones y proyecciones (sistematización y evaluación de la

información básica, aplicación de técnicas demográficas, análisis crítico y aplicación de métodos de proyección), mediante metodologías de trabajo que permiten fortalecer las capacidades de las oficinas nacionales de estadística para llevar adelante esta tarea. El apoyo es sistemático, tanto a distancia como presencial, e incluye pasantías en el CELADE-División de Población de la CEPAL, como las que realizaron en 2023 y 2024 técnicos del INE de Chile y de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba. Asimismo, en marzo de 2023 se presentó al Consejo Consultivo Previsional de Chile la metodología de estimaciones y proyecciones de población del CELADE-División de Población de la CEPAL y la División de Población de las Naciones Unidas.

Por otra parte, cabe destacar la participación del CELADE-División de Población de la CEPAL como moderador de la red Proyecciones y Producción de Datos Demográficos (PRODATOS) de la ALAP, en cuyo marco se organizaron varios eventos en el Décimo Congreso de la ALAP. Además, del 21 al 24 de noviembre de 2023, se llevó a cabo en Río de Janeiro (Brasil), el taller internacional Estimaciones de Población y Ronda Censal 2020: Desafíos y Lecciones Aprendidas en Tiempos de Pandemia, con el apoyo del CELADE-División de Población de la CEPAL, el UNFPA, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y la Universidad del Sur de Dinamarca. Por último, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha colaborado con diferentes instituciones del área de la demografía y ha formado parte de comités de evaluación de trabajos de doctorado y selección de profesores en el Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR) de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), El Colegio de México (COLMEX) y la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ), del Brasil.

<sup>34</sup> Véase [en línea] <https://childmortality.org/>.

## V. Jóvenes, salud sexual y salud reproductiva

En atención al párrafo 10 de la resolución 4(IV) de la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, se elaboró una propuesta de índice comentado y una propuesta de segundo informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, con el debido contenido relativo al capítulo B del Consenso (sobre derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes). Además, para contribuir al seguimiento regional de la implementación del Consenso, se cargaron en la Plataforma Virtual de Seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo los indicadores B.15 (sobre hijos tenidos en la adolescencia y en la juventud que no fueron planificados) y B.18 (sobre hijos tenidos por adolescentes), sistematizados por el CELADE-División de Población de la CEPAL a partir de fuentes oficiales. Con esto, el capítulo B ya cuenta con resultados actualizados para 8 de los 18 indicadores.

En el marco de la preparación de la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo y la sesión extraordinaria “10 años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”, que se celebrarían en noviembre de 2023, se realizaron numerosas actividades de presentación y discusión de la implementación del capítulo B del Consenso. Entre ellas, se destacan el diálogo virtual con adolescentes y jóvenes Montevideo+10, ¿Qué sigue? Diálogos sobre el Futuro del Consenso de Montevideo desde la Mirada de Adolescentes y Jóvenes, organizado por la oficina del UNFPA en Panamá y realizado el 25 de agosto de 2023, y la producción y presentación de un video sobre avances y desafíos en materia de implementación del capítulo B del Consenso para el Encuentro Parlamentario Regional “A 10 años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: balance y desafíos para el avance de agendas legislativas en materia de adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe”, que tuvo lugar en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) el 18 de septiembre de 2023.



En lo que refiere a trabajo interinstitucional, durante el período hubo una intensa colaboración con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA sobre las tendencias y la prevención del embarazo en la adolescencia. Entre las actividades desarrolladas se destacan una entrevista con el equipo a cargo de la evaluación regional sobre embarazo en la adolescencia que el UNFPA realizó en los primeros meses de 2023, y una presentación sobre tendencias recientes de la fecundidad adolescente en América Latina, realizada el 16 de agosto de 2023 en el marco de la reunión regional de puntos focales de salud sexual y reproductiva de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA en Panamá. Además, se colaboró con *Desafíos*, el boletín de la infancia y adolescencia que publican conjuntamente la CEPAL y el UNICEF, en cuyo número 25, correspondiente a diciembre de 2023, se abordó el tema “Primera infancia, desigualdades y derechos en América Latina y el Caribe”<sup>35</sup>.

Respecto de la asistencia técnica, se apoyó el evento al que se hace referencia en el párrafo 14 de la resolución 4(IV) de la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se denominó A 10 Años del Consenso de Montevideo: Hacia una Agenda de Población y Desarrollo con Equidad Territorial, realizado en Buenos Aires los días 7 y 8 de junio de 2023. En esa ocasión, se hizo una presentación sobre tendencias de la fecundidad y la salud sexual y reproductiva en América Latina, con foco en las políticas que han favorecido el descenso de la fecundidad adolescente desde la aprobación del Consenso de Montevideo. Asimismo,

<sup>35</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/boletin-desafios/25>.

se brindó apoyo al foro internacional Experiencias Latinoamericanas para la Reducción del Embarazo en Niñas y Adolescentes, organizado en Lima por la oficina del UNFPA en el Perú y el Ministerio de Salud del Perú, los días 8 y 9 de noviembre de 2023, mediante una presentación sobre el tema con perspectiva regional, datos recientes y foco en el descenso de la fecundidad adolescente y la persistente desigualdad social que subyace a ella. En la misma línea, se ofrecieron conferencias, charlas y presentaciones sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes en diferentes eventos virtuales organizados por entidades públicas, académicas y de la sociedad civil de varios países de la región, entre ellos, México (evento virtual “Revisión del Consenso de Montevideo a 10 años de su creación: situación de las juventudes,” organizado por Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, en octubre de 2023) y Chile (conversatorio Jóvenes: Protagonistas del cambio en América Latina y el Caribe: Los Casos de Colombia y Chile, organizado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y realizado en marzo de 2023 en la sede de la CEPAL, en Santiago). Por otra parte, también se apoyó a universidades, por ejemplo, del Uruguay, mediante la tutoría de tesis de grado o posgrado sobre salud sexual y reproductiva y fecundidad.

En materia de publicaciones, además de la sección B del capítulo II de la propuesta de segundo informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, durante el período de referencia se elaboraron textos sobre la salud sexual y reproductiva y la fecundidad total y de adolescentes y jóvenes para las ediciones de 2022 y 2023 del *Panorama Social de América Latina y el Caribe*<sup>36</sup>. También se presentó un documento en una sesión del Décimo Congreso de la ALAP (Valparaíso (Chile), 6 a 9 de diciembre de 2022)<sup>37</sup>, que posteriormente se publicó en el volumen 17 de la *Revista Latinoamericana de Población* con el título “El descenso de la fecundidad y la maternidad adolescente en América Latina y su desigualdad socioterritorial: el caso de cinco grandes ciudades”<sup>38</sup>.

En lo que respecta a datos, en el período se actualizaron las tablas e indicadores estándares de la base de datos MATERNILAC sobre porcentaje de madres por edad simple y desagregaciones sociales, entre ellas por nivel educativo, con el censo de Panamá de 2023.

En lo relativo a capacitación, el módulo sobre población y desarrollo del Curso Regional de Especialización en Análisis Demográfico para el Desarrollo Sostenible (CREAD) se amplió para incluir temas actuales y relevantes de la agenda de población, y en las versiones de 2022 y 2023 se dio especial importancia a la fecundidad adolescente y, en particular, a las políticas de prevención.

Por último, en lo que atañe al trabajo interdivisional, además de los productos ya mencionados, como el *Panorama Social de América Latina y el Caribe* y el boletín *Desafíos*, se colaboró con la División de Desarrollo Social, como punto focal en el tema de juventud en la CEPAL, mediante la preparación de insumos para el informe regular de progresos en materia de juventud del sistema de las Naciones Unidas, y la participación en diversas actividades. También se colaboró con la División de Asuntos de Género de la CEPAL en la elaboración del número 1 del *Boletín Igualdad de Género*, sobre el matrimonio infantil y la unión temprana y su prevención<sup>39</sup>.

<sup>36</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como> y <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68702-panorama-social-america-latina-caribe-2023-la-inclusion-laboral-como-eje-central>.

<sup>37</sup> Véase [en línea] <https://www.alapop.org/x-congreso-valparaiso-2022/>.

<sup>38</sup> Véase [en línea] <https://revistarelap.org/index.php/relap/article/view/262>.

<sup>39</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68723-matrimonios-infantiles-uniones-tempranas-desigualdad-pobreza-mujeres-ninas>.

## VI. Cambios demográficos y desafíos para el desarrollo

Los países de la región enfrentan el desafío de evaluar las oportunidades y retos que plantea la transición demográfica para avanzar hacia el logro de los ODS. En este contexto, durante el período de referencia, se realizaron estudios y actividades de asistencia técnica que permitieron fortalecer las capacidades técnicas para producir cuentas nacionales de transferencias, cuentas nacionales de transferencias de tiempo y cuentas nacionales de inclusión, tres herramientas que capturan los flujos intergeneracionales de recursos en las economías y su distribución por sexo y nivel socioeconómico.

En este marco, se brindó asistencia técnica sobre estudios basados en la metodología de cuentas nacionales de transferencias, cuentas nacionales de transferencias de tiempo y uso de los resultados en las políticas públicas:

- En Guatemala, la asistencia técnica brindada al equipo interinstitucional a cargo del estudio de las cuentas nacionales de transferencias, conformado por representantes de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el Banco de Guatemala, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Universidad Rafael Landívar, consistió en la capacitación en las estimaciones de cuentas nacionales de transferencias, la participación en reuniones técnicas de seguimiento, la revisión de las estimaciones y la elaboración del estudio nacional sobre el impacto social y económico de los cambios en la estructura por edad de la población utilizando las cuentas nacionales de transferencias. Las reuniones virtuales se realizaron de marzo a noviembre de 2022.
- En Colombia, en seguimiento a la asistencia técnica brindada al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en la elaboración del estudio de cuentas nacionales de transferencias durante 2021, se prestó apoyo sustantivo en la organización del seminario web Análisis y Recomendaciones en Política Pública basados en Cuentas Nacionales de Transferencia para Colombia, realizado el 26 de mayo de 2022. El seminario tuvo como propósito ofrecer un espacio de diálogo que permitiera abordar y divulgar los principales resultados del análisis de las estimaciones de cuentas nacionales de transferencias por género, nivel socioeconómico y comparaciones entre períodos, con recomendaciones de política pública<sup>40</sup>.

El 5 de diciembre de 2022, en la sede de la CEPAL, en Santiago, se realizó el taller Oportunidades y Desafíos de la Transición Demográfica y el Envejecimiento Poblacional en América Latina y el Caribe<sup>41</sup>. Además, en el marco del Décimo Congreso de la ALAP, se realizó el “Taller de desarrollo de capacidades: hacia un sistema de contabilidad demográfico-económica”, organizado de manera conjunta por la División de Población de las Naciones Unidas y el CELADE-División de Población de la CEPAL, los días 8 y 9 de diciembre de 2022. Participaron un total de 22 funcionarios gubernamentales y profesionales provenientes de la Argentina, el Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, México, el Paraguay y el Uruguay, con experiencia en la estimación y el uso de cuentas nacionales de transferencias en sus países. Como resultado del taller, se amplió y fortaleció la capacidad técnica de los participantes para comprender los requisitos en materia de datos y las técnicas para la estimación y el uso de las cuentas nacionales de inclusión. El taller también permitió intercambiar experiencias sobre el trabajo previo en esta área, así como identificar necesidades en materia de datos y capacitación en relación con nuevos conceptos, métodos y usos de las cuentas nacionales de inclusión. En febrero de 2023, el CELADE-División de Población de la CEPAL contribuyó a la reunión sobre la construcción de economías generacionales sostenibles,

<sup>40</sup> Véase [en línea] <https://www.youtube.com/watch?v=p9Um31W9oek>.

<sup>41</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/taller-oportunidades-desafios-la-transicion-demografica-envejecimiento-poblacional-america>.

celebrada como parte de la Red de Cuentas Nacionales de Transferencias en la Universidad de París Dauphine, en París, con una presentación sobre cuentas nacionales de transferencias y políticas públicas en América Latina y el Caribe<sup>42</sup>.

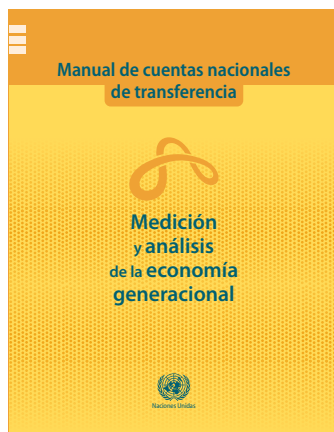
Asimismo, a partir de 2023, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas lidera, junto con el CELADE-División de Población de la CEPAL y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la implementación de un nuevo proyecto de la Cuenta para el Desarrollo (15º tramo) sobre crecimiento económico inclusivo y sostenible en una sociedad para todas las edades en la era pos-COVID-19 en Asia y América Latina y el Caribe. Este proyecto ayudará a ocho países (cuatro de América Latina y el Caribe y cuatro de Asia y el Pacífico) a reforzar su capacidad de producir cuentas nacionales de inclusión, analizar el impacto del envejecimiento poblacional en el desarrollo inclusivo y sostenible, y formular políticas y planes públicos que tengan en cuenta el futuro cambio demográfico y promuevan, al mismo tiempo, un desarrollo inclusivo y sostenible. En marzo de 2024 se realizó una reunión del grupo de expertos para examinar el avance del manual de las Naciones Unidas sobre cuentas nacionales de inclusión.

Las actividades de asistencia técnica y capacitación en el desarrollo y uso de los resultados de los estudios de cuentas nacionales de transferencias permitieron ampliar y fortalecer los conocimientos y capacidades nacionales relacionadas con la incorporación de la dinámica poblacional en las políticas públicas, así como producir más investigación y datos sobre las conexiones entre la dinámica demográfica y el crecimiento económico, el potencial de beneficios económicos y oportunidades personales asociadas con una vida más larga y saludable, y el aumento de las presiones fiscales y macroeconómicas debido al envejecimiento de la población.

Entre las publicaciones realizadas, detalladas en el anexo del presente informe, cabe destacar las siguientes: el *Manual de cuentas nacionales de transferencia: medición y análisis de la economía generacional*, que constituye la actualización y traducción al español del documento *National Transfer Accounts Manual: Measuring and Analysing the Generational Economy*, publicado por el DAES en 2013, como resultado de una estrecha colaboración entre el CELADE-División de

Población de la CEPAL y la División de Población de las Naciones Unidas, del DAES; "El futuro del envejecimiento: opciones de política pública", publicado en la *serie Población y Desarrollo*, en el que, a partir de la metodología de las cuentas nacionales de transferencias, se presentan nueve estudios nacionales (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México y Perú) que analizan los cambios en la estructura etaria de la población y presentan escenarios ilustrativos, con opciones de políticas públicas para hacer frente a los desafíos del envejecimiento; *El envejecimiento en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de las cuentas nacionales de transferencia*, fruto de una colaboración entre la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la CEPAL, que tiene por objeto caracterizar el envejecimiento a partir de los perfiles socioeconómicos de las personas mayores de la región desde la perspectiva de las cuentas nacionales de transferencia, y la publicación del estudio *Cuentas Nacionales de Transferencia (CNT): Guatemala*, en conjunto con la oficina del UNFPA en ese país.

En materia de política de población, se apoyó a Cuba en el marco de una misión de asistencia técnica al país en marzo de 2023. En esa línea, se dictó una conferencia sobre políticas de población en el escenario demográfico emergente, se capacitó a un grupo de funcionarios y académicos en el tema, y se sostuvo una reunión de trabajo con contrapartes nacionales a cargo de la nueva política de población del país para intercambiar visiones sobre los contenidos, articulación, objetivos y desafíos de dicha política.



<sup>42</sup> Véase [en línea] <https://ntaccounts.org/web/nta/show/Documents/Meetings/14th%20NTA%20Global%20Meeting>.

Se brindó asistencia técnica al Paraguay en materia de medición del déficit habitacional y análisis de política de los resultados de la metodología del CELADE-División de Población de la CEPAL para medir dicho déficit usando microdatos censales procesados con REDATAM. Esto se materializó en un informe técnico en el que se describió la metodología del CELADE-División de Población de la CEPAL, que fue aplicada al censo de 2002, para ser utilizada una vez que esté disponible la base de microdatos del censo de 2022.

Asimismo, en 2022 se reformuló el módulo de Población y Desarrollo del CREAD para abarcar una gama más amplia de temas y abordar los principales instrumentos internacionales en materia de población y desarrollo, incluido el Consenso de Montevideo. Esta ampliación fue bien evaluada por los participantes y la dirección del CREAD y se fortaleció en 2023.

El CELADE-División de Población de la CEPAL también participó activamente, mediante el aporte de contenidos sobre población y desarrollo, en la elaboración de publicaciones interdivisionales emblemáticas de la CEPAL. Para el documento denominado *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración*<sup>43</sup>, presentado en la Sexta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Santiago del 25 al 28 de abril de 2023, se prepararon insumos sobre los efectos de la migración, la urbanización, el crecimiento demográfico y el envejecimiento en el cumplimiento de los ODS 6, 7, 9, 11 y 17. Por otra parte, el CELADE-División de Población de la CEPAL tuvo a su cargo diferentes secciones de las ediciones del *Panorama Social de América Latina y el Caribe* correspondientes a 2022 (sobre dinámica de la población y educación) y 2023 (sobre dinámica de la población, en particular migración internacional, e inclusión laboral), al mismo tiempo que aportó contenidos sobre población y desarrollo a otras secciones y capítulos de dichas publicaciones (por ejemplo, sobre fecundidad e inclusión laboral). Por último, el CELADE-División de Población de la CEPAL siguió contribuyendo con contenidos, mensajes y análisis de población y desarrollo en proyectos e iniciativas interdivisionales, como la encabezada por la División de Estadísticas para generar un índice multidimensional de la pobreza y la que lidera la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos para llevar a cabo el proyecto “Ciudades inclusivas, sostenibles e inteligentes en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”.

---

<sup>43</sup> Véase [en línea] <https://foroalc2030.cepal.org/2023/es/documentos/america-latina-caribe-la-mitad-camino-2030-avances-propuestas-aceleracion>.



## VII. Envejecimiento

Las actividades que realiza el CELADE-División de Población de la CEPAL en relación con el tema del envejecimiento se enmarcan en el papel de Secretaría Técnica que la CEPAL ejerce de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, y se vinculan con los contenidos del capítulo C del Consenso de Montevideo, sobre envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos. En el período sobre el que se informa, se llevaron adelante actividades en los siguientes ámbitos: i) cuarto examen y evaluación quinquenal de la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento; ii) investigación y publicaciones sobre envejecimiento, y iii) asistencia técnica en materia de envejecimiento y derechos humanos de las personas mayores.

El cuarto examen y evaluación quinquenal de la aplicación del Plan de Acción de Madrid tuvo lugar a nivel mundial en 2023, en el marco del 61<sup>er</sup> período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, mientras que el examen regional se realizó en 2022, en el marco de la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe<sup>44</sup>.

El examen permitió poner de relieve avances en el cumplimiento de los acuerdos regionales sobre el tema, como la Declaración de Brasilia (2007), la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe (2012), el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013), la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015) y la Declaración de Asunción (2017), así como, a nivel mundial, de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Durante 2022, la Secretaría Técnica realizó diversas actividades para la preparación de la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, entre las que se destacan las reuniones virtuales informativas dirigidas a los puntos focales de envejecimiento<sup>45</sup> y a las organizaciones de la sociedad civil de personas mayores<sup>46</sup>, realizadas los días 6 y 18 de octubre de 2022, respectivamente. El 3 de diciembre de 2022, se efectuó una segunda reunión virtual informativa con organizaciones de la sociedad civil de personas mayores con el objetivo de reforzar la información sobre la Quinta Conferencia.

La Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores, realizada en el marco del examen de los 20 años de la aprobación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, fue organizada por la CEPAL, como Secretaría Técnica de la Conferencia, junto con el Gobierno de Chile, en la sede de la CEPAL, en Santiago, del 13 al 15 de diciembre de 2022. El principal objetivo fue examinar los avances de los países de la región en materia de políticas públicas dirigidas a las personas mayores e identificar las acciones clave para ampliar la protección de sus derechos. La reunión contó con la participación de 28 países miembros de la CEPAL (entre los que había 9 países del Caribe) y 3 miembros asociados, más de 120 representantes de organizaciones de la sociedad civil y representantes de 9 organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas.

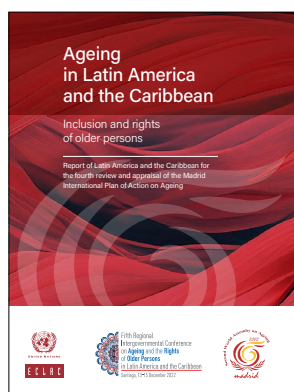
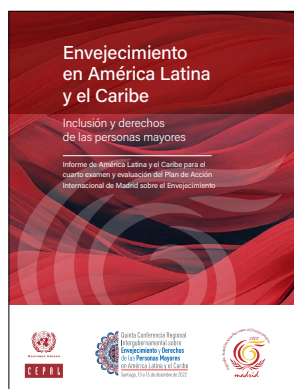
El formato híbrido del evento permitió que el 13 de diciembre, día de la inauguración, participaran más de 2.600 personas, de las cuales unas 320 asistieron de manera presencial. A través de las redes sociales (YouTube, Twitter y Facebook) y de Zoom se llegó a cerca de 2.300 visualizaciones.



<sup>44</sup> Véase [en línea] <https://conferenciaenvejecimiento.cepal.org/5/es>.

<sup>45</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/reunion-informativa-puntos-focales-envejecimiento-la-preparacion-la-quinta-conferencia>.

<sup>46</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/reunion-informativa-organizaciones-la-sociedad-civil-la-region-la-preparacion-la-quinta>.



Con ocasión de la Quinta Conferencia, se presentó el documento de posición *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: inclusión y derechos de las personas mayores*<sup>47</sup>, en el que se subrayan los principales avances y desafíos en la aplicación del Plan de Acción de Madrid, 20 años después de su aprobación, enfocándose en los temas emergentes y los nuevos desafíos que enfrenta la región.

Los Gobiernos tuvieron la oportunidad de referirse a las actividades más importantes realizadas con el fin de ampliar la protección de los derechos de las personas mayores, así como a los adelantos logrados en cuanto a las políticas a favor de las personas mayores en el marco de la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. La presentación de estos avances permitió mostrar experiencias que contribuyen a enfrentar problemas similares, buenas prácticas y soluciones replicables.

Los paneles temáticos se estructuraron en función de las tres orientaciones prioritarias del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y contaron con la participación de expositores gubernamentales, de la sociedad civil, de organismos internacionales y del sector académico. En cada uno de los paneles, al concluir las presentaciones se abrió un espacio de discusión y comentarios. Las organizaciones de la sociedad civil tuvieron un amplio protagonismo durante la Conferencia, participaron activamente y pudieron presentar sus declaraciones en un espacio de intervención especial.

Los países participantes en la Quinta Conferencia Regional aprobaron la Declaración de Santiago “Derechos humanos y participación de las personas mayores: hacia una sociedad del cuidado inclusiva y resiliente”, que es la hoja de ruta regional para avanzar, en los próximos cinco años, hacia el pleno acceso de las personas mayores a la protección y garantía de sus derechos<sup>48</sup>. En ella, reafirmaron su compromiso con la promoción, la protección y el respeto de los derechos humanos, la dignidad y las libertades fundamentales de todas las personas mayores, sin ningún tipo de discriminación y violencia, a la vez que ratificaron la responsabilidad de los Estados de proveer las medidas y acciones necesarias para garantizar un envejecimiento saludable, con dignidad y derechos.

En 2023, el CELADE-División de Población de la CEPAL participó en el 61<sup>er</sup> período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas (6 a 10 de febrero) y, en ese marco, el 9 de febrero organizó, junto con el DAES y las comisiones regionales, un evento paralelo sobre los derechos de las personas mayores al trabajo decente, el empleo productivo y la plena participación en la sociedad<sup>49</sup>. Ese mismo día participó también en un diálogo interactivo sobre el tema con altos funcionarios del sistema de las Naciones Unidas, con una presentación sobre desigualdad, empleo y envejecimiento en América Latina y el Caribe<sup>50</sup>.

El 26 de abril, el CELADE-División de Población de la CEPAL organizó, en el contexto de la Sexta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, el evento paralelo “Hacia una sociedad para todas las edades en América Latina y el Caribe: avances y desafíos del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento”, con el objetivo de reflexionar, analizar e identificar prioridades, con especial énfasis en los compromisos asumidos en la Declaración de Santiago. En la reunión se abordaron cuatro temas de interés en relación con las acciones que han emprendido los países de la región y los desafíos que se presentan: i) los cuidados y su importancia para la sostenibilidad de la vida; ii) salud integral y especializada en las necesidades de las personas mayores; iii) desastres socioambientales, y iv) la Declaración de Santiago y una propuesta de instrumento jurídico multilateral. El evento contó con una amplia participación presencial y en línea de más de 120 personas<sup>51</sup>.

<sup>47</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48567-envejecimiento-america-latina-caribe-inclusion-derechos-personas-mayores>.

<sup>48</sup> Véase [en línea] <https://conferenciaenvejecimiento.cepal.org/5/es/documentos/declaracion-santiago>.

<sup>49</sup> Véase [en línea] <https://webtv.un.org/en/asset/k1d/k1d5stw8nq>.

<sup>50</sup> Véase [en línea] <https://webtv.un.org/en/asset/k1r/k1rzheqgs5>.

<sup>51</sup> Véase [en línea] <https://foroalc2030.cepal.org/2023/es/programa/sociedad-todas-edades-america-latina-caribe-avances-desafios-plan-accion-internacional>.

El 22 de junio, la Secretaría Técnica de la Conferencia invitó a los Estados miembros de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe a una reunión virtual con el objetivo de crear un espacio de coordinación para definir una hoja de ruta y plantear propuestas de actividades para los siguientes cuatro años. Participaron 30 profesionales y técnicos en representación de 7 países de América Latina y 2 países del Caribe.

En el marco de la Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, la Secretaría Técnica y la Presidencia de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe realizaron el 3 de octubre el evento paralelo “Avanzando hacia sociedades del cuidado: desafíos de la región para garantizar el bienestar de las personas mayores y el respeto de sus derechos”<sup>52</sup>. El principal objetivo fue ofrecer un espacio de diálogo y reflexión sobre los desafíos que enfrentan los países de la región en sus esfuerzos por avanzar hacia sociedades que sitúen el cuidado en el centro de su quehacer, garantizando los derechos y el bienestar de las personas mayores. Se destacó que el envejecimiento poblacional y la prolongación del curso de vida son fuerzas que empujan hacia el necesario fortalecimiento de las políticas de cuidado. El evento reunió a alrededor de 70 participantes en forma presencial y más de 70 en forma virtual y fue valorado por su importancia y utilidad para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en los temas abordados.

El 13 de noviembre, en el contexto de la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, se realizó el evento paralelo “Buenas prácticas en políticas públicas para personas mayores con enfoque de derechos humanos”, en el que se presentaron y discutieron los resultados más relevantes del estudio del mismo nombre, elaborado por la CEPAL en el marco del acuerdo de cooperación entre la República de Corea y la Comisión, de 2022<sup>53</sup>, que será publicado en 2024. Esta actividad promovió la reflexión y el diálogo de los participantes sobre los resultados y las recomendaciones del estudio en relación con el diseño y la gestión de políticas públicas en materia de envejecimiento y derechos de las personas mayores. El evento contó con una alta participación presencial y virtual, y convocó a unas 150 personas que evaluaron la actividad de manera muy positiva.

El 17 de abril de 2024, en el contexto de la Séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, el CELADE-División de Población de la CEPAL organizó el evento paralelo “Desastres socioambientales y derechos de las personas mayores”, a fin de reflexionar sobre las buenas prácticas y desafíos en relación con la protección de los derechos humanos de las personas mayores, y sus contribuciones en la prevención, mitigación y respuesta a los desastres<sup>54</sup>.

Durante el bienio, el CELADE-División de Población de la CEPAL prestó asistencia técnica a varios países de la región mediante la preparación de notas técnicas y la realización de reuniones con contrapartes nacionales en diferentes ámbitos vinculados al seguimiento del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y la Declaración de Santiago. De ese modo, se promovió el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de políticas públicas en favor de las personas mayores, particularmente las relacionadas con políticas de cuidado de largo plazo. También brindó asistencia técnica en materia de envejecimiento y derechos de las personas mayores a Chile, país que preside la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores, mediante la organización conjunta de reuniones, la preparación de insumos para intervenciones y el seguimiento de la Declaración de Santiago y el Plan de Acción de Madrid.

<sup>52</sup> Véase [en línea] <https://crds.cepal.org/5/es/avanzando-hacia-sociedades-del-cuidado-desafios-de-la-region-para-garantizar-el-bienestar>.

<sup>53</sup> Véase [en línea] <https://crpd.cepal.org/5m/es/programa/evento-paralelo-buenas-practicas-politicas-personas-mayores>.

<sup>54</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/evento-paralelo-desastres-socioambientales-derechos-personas-mayores>.

En el marco de la realización de actividades conjuntas con grupos interinstitucionales sobre el envejecimiento, el CELADE-División de Población de la CEPAL participa activamente en las reuniones de trabajo de la Década del Envejecimiento Saludable en las Américas (2021-2030), que tiene por objetivo contribuir a aprovechar las fortalezas colectivas de los organismos del sistema de las Naciones Unidas para fomentar innovaciones, lograr mayor eficiencia y mejorar la complementariedad entre dichos organismos, así como entre estos y los gobiernos, la sociedad civil y otras partes interesadas, en torno a cinco ejes: i) planificación y programación; ii) comunicaciones y promoción; iii) rendición de cuentas; iv) datos, y v) participación<sup>55</sup>. El CELADE-División de Población de la CEPAL participa asimismo en el Grupo Interinstitucional sobre el Envejecimiento (IAGA), coordinado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, que tiene como finalidad colaborar con el fortalecimiento de la inclusión de las personas mayores en el trabajo del sistema de las Naciones Unidas<sup>56</sup>.

Las actividades realizadas por el CELADE-División de Población de la CEPAL durante este período permitieron fortalecer la capacidad técnica de los países con respecto a los desafíos que conlleva el cambio demográfico para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la Agenda 2030 y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, así como poner de relieve los avances en el cumplimiento de los acuerdos regionales sobre el tema. También permitieron reforzar el trabajo colaborativo entre las instituciones rectoras de los países que atienden a los temas de las personas mayores, y fortalecer su protagonismo en la implementación y el seguimiento nacional de los acuerdos regionales e internacionales, así como ampliar la participación de las personas mayores en el examen y la elaboración de propuestas para mejorar su situación y ejercer sus derechos humanos.

---

<sup>55</sup> Véase [en línea] <https://www.paho.org/es/decada-envejecimiento-saludable-americas-2021-2030#:~:text=La%20D%C3%A9cada%20del%20Envejecimiento%20Saludable,sociedad%20para%20todas%20las%20edades>.

<sup>56</sup> Véase [en línea] <https://www.un.org/development/desa/ageing/iaga.html>.

## VIII. Migración internacional

En el período comprendido entre 2022 y 2024, el CELADE-División de Población de la CEPAL llevó a cabo múltiples actividades en el ámbito de la migración internacional, los derechos humanos y el desarrollo, en seguimiento de los mandatos emanados de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en relación con el capítulo F del Consenso de Montevideo referido a la migración internacional y la protección de los derechos de las personas migrantes.

En el ejercicio de la copresidencia de la Red Regional de las Naciones Unidas sobre la Migración de América Latina y el Caribe, junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se realizaron tareas de coordinación regional para abordar el seguimiento de la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Además, en el marco del proyecto “Harnessing the contribution of intra-region migration to socio-economic development in Latin American and Caribbean countries” del 12° tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el CELADE-División de Población de la CEPAL llevó a cabo varias actividades para alcanzar los objetivos y resultados esperados.

En primer lugar, se elaboró el *Plan de trabajo 2023-2024 de la Red Regional de Naciones Unidas sobre la Migración para América Latina y el Caribe*, que se enmarca en el Plan de Trabajo 2022-2024 de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. Las prioridades definidas en el plan de trabajo regional se basan en un examen y análisis exhaustivo de las diversas conclusiones, recomendaciones y deliberaciones emanadas del *Informe de la revisión regional de la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe*, el *Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Informe del Secretario General*<sup>57</sup>, el Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI), la Declaración sobre los Progresos del Foro de Examen de la Migración Internacional<sup>58</sup> y los compromisos asumidos por los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil y otras partes interesadas. El *Plan de trabajo 2023-2024 de la Red Regional de Naciones Unidas sobre la Migración para América Latina y el Caribe* delimita un conjunto de prioridades centrales y otro de prioridades temáticas para la Red Regional, que reflejan las oportunidades y necesidades más apremiantes identificadas en América Latina y el Caribe hasta la fecha, como el apoyo eficiente y coordinado por parte del sistema de las Naciones Unidas a los Estados Miembros para la aplicación del Pacto Mundial y la necesidad de promover la participación de la sociedad civil. Estos dos conjuntos de prioridades guían los esfuerzos de la Red Regional en preparación para el segundo examen regional del Pacto Mundial en 2024.

El CELADE-División de Población de la CEPAL elaboró, también en conjunto con la OIM, el *Informe de la revisión regional de la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe*, de 2022, para el FEMI, con aportes de 15 países —Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)—. El informe constituye la principal contribución de América Latina y el Caribe al FEMI<sup>59</sup>. Asimismo, en mayo de 2022, participó en el FEMI en representación de la CEPAL y de las demás comisiones regionales de las Naciones Unidas. El CELADE-División de Población de la CEPAL también coorganizó un evento paralelo con las demás comisiones regionales sobre la aceleración de la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular a nivel regional y nacional<sup>60</sup>.

En cumplimiento del *Plan de trabajo 2023-2024 de la Red Regional de Naciones Unidas sobre la Migración para América Latina y el Caribe*, el 8 de agosto de 2023 se organizó, junto con la OIM, en Panamá, el Primer Conversatorio del Mecanismo de Diálogo Permanente de la Sociedad Civil

<sup>57</sup> A/76/642.

<sup>58</sup> Resolución 76/266 de la Asamblea General, anexo.

<sup>59</sup> Véase [en línea] [https://migrationnetwork.un.org/system/files/docs/Informe%20Revisi%C3%B3n%20Regional%20del%20PMM%20\(final\)\\_0.pdf](https://migrationnetwork.un.org/system/files/docs/Informe%20Revisi%C3%B3n%20Regional%20del%20PMM%20(final)_0.pdf).

<sup>60</sup> Véase [en línea] <https://migrationnetwork.un.org/events/accelerating-gcm-implementation-regional-and-national-levels>.

con Gobiernos de América Latina y el Caribe. La discusión se centró en dos temas prioritarios para la región: la reducción de las vulnerabilidades en la migración y la integración socioeconómica de los migrantes. El objetivo fue fortalecer el diálogo entre representantes gubernamentales y de la sociedad civil, determinar sinergias, oportunidades y desafíos, y compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación, seguimiento y examen del Pacto Mundial para la Migración<sup>61</sup>.

Además, en el ejercicio de la copresidencia de la coalición IBC sobre movilidad humana (IBC-HM), se contribuyó a la producción de resúmenes trimestrales de cifras y tendencias clave sobre movimientos de personas refugiadas y migrantes en 2023 y 2024. Estas cifras respaldan con datos empíricos las acciones llevadas a cabo por las oficinas de los Coordinadores Residentes, y de las Naciones Unidas en general, para apoyar a los países en el ámbito de la migración internacional.

El CELADE-División de Población de la CEPAL también contribuyó, como parte de las actividades de apoyo técnico al Grupo de Trabajo sobre migración internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en coordinación con las oficinas nacionales de estadística<sup>62</sup>.

En su calidad de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, el CELADE-División de Población de la CEPAL continuó apoyando a los países de la región en la presentación de sus informes nacionales voluntarios sobre la implementación del Consenso de Montevideo, específicamente en relación con el capítulo F sobre migración internacional, en cumplimiento de la resolución 4(IV) emanada de la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo.

Además, se contribuyó al Tercer Foro Internacional sobre Estadísticas Migratorias (IFMS, 2023), organizado por la División de Estadística y la División de Población del DAES de las Naciones Unidas, junto con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y celebrado en la sede de la CEPAL en Santiago, del 24 al 26 de enero de 2023. El CELADE-División de Población de la CEPAL inauguró el Foro y realizó una presentación en la tercera sesión plenaria sobre los impactos de la pandemia de COVID-19 y otras crisis en los datos sobre migrantes y migración. Además, organizó dos eventos paralelos que contribuyeron al intercambio de experiencias y lecciones aprendidas sobre datos migratorios entre los países de la región y otros actores: “Hacia sistemas integrados de datos migratorios: la experiencia de América Latina” (26 de enero) y “Llenar las lagunas de conocimiento sobre la migración laboral internacional: aprender de los estándares globales, las oportunidades regionales y las buenas prácticas nacionales” (27 de enero)<sup>63</sup>.

En el marco del proyecto “Harnessing the contribution of intra-region migration to socio-economic development in Latin American and Caribbean countries” del 12º tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, coordinado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, en 2022 se organizaron tres talleres nacionales presenciales para difundir los resultados del estudio sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible. El primero de estos talleres se realizó en México (16 de agosto de 2022), el siguiente se organizó en el Perú (7 de septiembre de 2022) y el tercero tuvo lugar en Costa Rica (16 de noviembre de 2022). Los talleres, cuyo tema fue “Contribuciones de la migración internacional al desarrollo sostenible”, cumplieron con los objetivos de presentar datos sobre la materia y promover la reflexión y el diálogo entre los participantes sobre los resultados, retos y recomendaciones del estudio. Los encuentros contaron con un total de 102 participantes de organismos gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas, el sector académico y la sociedad civil.

El 16 de marzo de 2023, se llevó a cabo una jornada de fortalecimiento de capacidades para el acceso a la justicia para migrantes en Chile, en colaboración con el Ministerio de Justicia y Derechos

<sup>61</sup> Véase [en línea] <https://migrationnetwork.un.org/es/sociedad-civil-y-gobiernos-se-reunen-en-el-primer-conversatorio-regional-de-la-red-de-las-naciones>.

<sup>62</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48763-diagnostico-la-capacidad-nacional-produccion-datos-migracion-internacional>.

<sup>63</sup> Véase [en línea] <https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/migrationstat-forum-2023/>.

Humanos. Participaron alrededor de 150 funcionarios públicos, entre ellos, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de Chile, el Subsecretario de Justicia, Directores de las Corporaciones de Asistencia Judicial del país y miembros de otras organizaciones de funcionarios<sup>64</sup>.

Los días 14 y 15 de junio de 2023 se organizó, en la sede de la CEPAL en Santiago, el Seminario Regional Contribución de la Migración Internacional al Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, en el que participaron 14 países. En los paneles se abordaron aspectos relacionados con las contribuciones de la migración internacional, el diseño de políticas públicas *ad hoc*, las peculiaridades de los contextos locales para la gestión migratoria, los avances y complejidades de la producción de datos sobre migración internacional, las iniciativas para la inclusión sociolaboral de las personas migrantes, y el papel del sector privado en la incorporación de migrantes al mercado laboral y a las sociedades de los países de acogida. También se hizo referencia al impacto de las narrativas sobre migración y migrantes, y a la adopción de un enfoque de derechos humanos. Además, se organizó un panel especial dedicado a analizar los aportes de la migración en el Caribe<sup>65</sup>.

El CELADE-División de Población de la CEPAL participó, asimismo, como formador en la capacitación virtual sobre datos migratorios organizada por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la OIM, que se llevó a cabo del 12 al 14 de septiembre de 2023. Los objetivos del taller fueron: i) brindar información esencial sobre datos migratorios a los encargados de la toma de decisiones y responsables de la formulación de políticas migratorias para orientar la formulación de políticas públicas sobre migración; ii) proporcionar directrices a las autoridades nacionales competentes para el desarrollo de capacidades en materia de recopilación, análisis y difusión de datos estadísticos migratorios, y iii) intercambiar información sobre las experiencias exitosas de gestión de sistemas de datos migratorios en América Latina y el Caribe con el fin de lograr resultados de gobernanza concretos y efectivos para las personas en situación de movilidad humana y las sociedades de acogida.

En materia de capacitación, el tema migratorio también continuó ocupando un lugar central en el CREAD. Se dictaron numerosas conferencias sobre migración, derechos humanos y desarrollo en ámbitos del sector público, el sector académico y la sociedad civil en la Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana.

Con respecto a las publicaciones, el CELADE-División de Población de la CEPAL preparó tres referidas a la contribución de las personas migrantes al desarrollo sostenible de Jamaica; a buenas prácticas, obstáculos y recomendaciones en relación con las contribuciones de la migración internacional al desarrollo en América Latina y el Caribe, y al diagnóstico de la capacidad nacional de producción de datos sobre migración internacional (que se detallan en el anexo sobre publicaciones). Además, se realizaron contribuciones a varias publicaciones institucionales sobre el tema de la migración internacional. Se escribieron las secciones sobre el persistente crecimiento de las corrientes migratorias internacionales y sobre la garantía de derechos de las personas migrantes para el informe *Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad*<sup>66</sup>, presentado al trigésimo noveno período de sesiones de la CEPAL, en octubre de 2022, y se elaboró una sección específica sobre la inclusión laboral de las personas migrantes para el *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2023* de la CEPAL. Asimismo, en abril de 2024, se contribuyó a la edición especial de *Revista CEPAL*, N° 141 “75 años de la CEPAL: hacia un modelo de desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible”, con un artículo titulado “Migración internacional en América Latina y el Caribe: una mirada de desarrollo y derechos”<sup>67</sup>.

<sup>64</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/jornada-fortalecimiento-capacidades-acceso-la-justicia-personas-migrantes-chile>.

<sup>65</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/seminario-regional-contribucion-la-migracion-internacional-al-desarrollo-sostenible-america>.

<sup>66</sup> LC/SES.39/3-P.

<sup>67</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/69122-migracion-internacional-america-latina-caribe-mirada-desarrollo-derechos>.

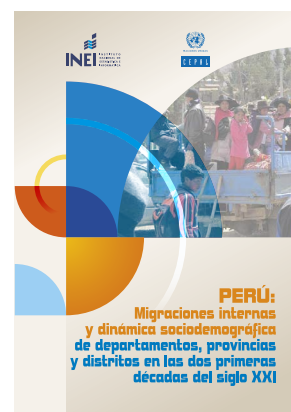


## IX. Migración interna, urbanización y distribución espacial de la población

Durante el período de referencia, se publicaron cuatro documentos:

- i) El libro *Métodos para la medición de la migración interna y sus efectos sociodemográficos, con especial atención al uso de los censos y las matrices de migración*, publicado en 2023, en español y en inglés, en la serie Metodologías CEPAL<sup>68</sup>. Este texto se está usando para la capacitación y la investigación en materia de medición de la migración interna y la movilidad cotidiana, mediante la explotación de microdatos censales de América Latina.
- ii) El documento “Migración interna y movilidad para trabajar y estudiar en cuatro megápolis de América Latina”, *Documentos de Proyectos*<sup>69</sup>, publicado en 2022 por la CEPAL en el marco del proyecto “Ciudades inclusivas, sostenibles e inteligentes en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”, ejecutado por la CEPAL en conjunto con la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)<sup>70</sup>. La publicación ofrece un análisis detallado y novedoso del tema en el caso de las áreas metropolitanas de Buenos Aires, Bogotá, Valle de México y São Paulo.
- iii) El informe *Perú: Migración interna y movilidad cotidiana para trabajar y estudiar entre las ciudades, 2007 y 2017*, publicado en 2023 como coedición de la CEPAL y el INEI del Perú<sup>71</sup>. El informe presenta una descripción y análisis novedoso del tema basado en la explotación de los microdatos censales de 2007 y 2017.
- iv) El artículo “Conmutación laboral: el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), censos del siglo XXI”, publicado en la revista institucional del CONAPO de México *La situación demográfica de México 2022*<sup>72</sup>. La publicación describe tendencias y patrones en este ámbito, así como sus implicaciones en materia de política de población, urbana y de transporte.

En cuanto a la asistencia técnica, se ofreció apoyo sistemático a México y el Perú, para potenciar el uso de los microdatos censales en diagnósticos y análisis orientados al desarrollo de políticas de migración interna y movilidad cotidiana. En el caso del Perú, este apoyo se materializó en tres misiones de asistencia técnica durante el período de referencia (septiembre de 2022, julio de 2023 y noviembre de 2023); una asesoría en línea continuada a un equipo técnico del INEI encargado de elaborar tres estudios sobre el tema; la publicación y lanzamiento, en un evento de gran convocatoria realizado en julio de 2023 en Arequipa (Perú), del segundo de estos tres estudios (véase el punto iii del párrafo anterior), y el avance del tercer estudio (sobre migración, movilidad residencial y conmutación en cinco áreas metropolitanas), cuya publicación, como coedición de la CEPAL y el INEI, está prevista para el segundo trimestre de 2024. A esto debe agregarse la elaboración de indicadores de migración interna para diferentes niveles administrativos del país, que se presentarán en la página web del INEI mediante una aplicación creada por el propio Instituto. En el caso de México, la asistencia técnica se expresó en un texto publicado en la revista institucional del CONAPO (véase el punto iv del párrafo anterior); la capacitación de equipos en el manejo de microdatos censales de migración para la estandarización de variables; la elaboración de indicadores de migración interna



<sup>68</sup> Véase [en línea] <https://repositorio.cepal.org/items/6b4d0e6b-5f96-4379-b50b-286e6463b1ea> y <https://www.cepal.org/en/publications/68695-methods-measuring-internal-migration-and-its-sociodemographic-effects-focusing>.

<sup>69</sup> LC/TS.2022/92.

<sup>70</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48068-migracion-interna-movilidad-trabajar-estudiar-cuatro-megapolis-america-latina>.

<sup>71</sup> Véase [en línea] [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1910/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1910/Libro.pdf).

<sup>72</sup> Véase [en línea] [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/783843/SDM\\_Parte7.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/783843/SDM_Parte7.pdf).

y movilidad para ciudades seleccionadas incluidos en la Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe de la CEPAL<sup>73</sup>, y la elaboración en curso de un documento sobre desplazamientos pendulares por motivos laborales (*commuting*) en 14 áreas metropolitanas durante el siglo XXI (publicación prevista para el segundo semestre de 2024).

En Chile, en tanto, se revisó una base de datos en proceso de elaboración, denominada “registro de residentes”, que incluye información sobre la comuna de residencia habitual y la comuna de residencia anterior (base anual) de las personas, lo que permite generar matrices de migración anuales. El informe elaborado a partir de las matrices e indicadores de migración obtenidas a partir de esta base de datos resultó un insumo importante para la evaluación técnica de la base que está realizando el Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile.

Se avanzó, asimismo, con la creación de la aplicación ODISEA, cuya versión 2.0 ya está disponible en línea para cuatro países: Costa Rica, Guatemala, México y Perú<sup>74</sup>. Se espera que durante 2024 se sume Chile y que tanto este país como México y el Perú incluyan la versión 3.0 de ODISEA, que se encuentra en etapa de desarrollo, como aplicación institucional en su sitio web, lo que potenciaría significativamente el uso de los datos censales de migración interna.

También se atendieron de manera virtual solicitudes específicas y de alcance más limitado de apoyo técnico de otros países, como la Argentina, el Brasil, Cuba, Colombia y el Uruguay. Esto incluyó respuestas a preguntas, revisión y comentarios de textos, análisis e interpretación de indicadores y presentaciones.

En materia de capacitación, el módulo de migración interna del CREAD se modernizó al pasar varios contenidos a formato exclusivamente virtual, usando un *software* más potente. Asimismo, se dictaron clases cortas y se realizaron presentaciones docentes en varios centros académicos y de investigación, se evaluaron artículos de revistas especializadas y se participó en tribunales de tesis de maestría y doctorado de distintas universidades de la región. También se colaboró con redes académicas y de la sociedad civil, en particular con la ALAP, lo que incluyó la prestación de apoyo para las sesiones sobre migración interna del Décimo Congreso de la ALAP, celebrado en 2022, la presentación de un trabajo sobre desplazamientos pendulares laborales en el Área Metropolitana del Valle de México en una sesión de dicho Congreso, y la organización y realización de ponencias en dos seminarios web de la Red Ciudades y Desarrollo Territorial de la ALAP.

El taller de capacitación sobre huella digital y medición de la movilidad humana, realizado en formato híbrido y coorganizado con la Universidad de Liverpool el 20 de julio de 2023, merece una mención especial. Contó con 43 participantes de 15 países (28 en forma virtual y 15 en forma presencial), el 35% de los cuales fueron mujeres<sup>75</sup>.

En materia de indicadores sobre migración interna, la base de datos Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC) se actualizó con los censos de la década de 2020 que contaban con microdatos disponibles a fines de 2023 (es decir, con los datos de México de 2020 y de Panamá de 2023). Además, las tablas estándar de la base de datos MIALC correspondientes a ciudades de ambos países se recalcularon mediante la aplicación de la definición territorial de las ciudades de 2020 a los censos de las décadas de 2000 y 2010. Por otra parte, se obtuvieron indicadores de intensidad y de impacto redistributivo de la migración interna, calculados a escala de países, que se sistematizaron e incluyeron en la primera versión de la base de datos MIALC en CEPALSTAT, lo que dará mayor visibilidad y accesibilidad a estos resultados<sup>76</sup>.

<sup>73</sup> Véase [en línea] <https://plataformaurbana.cepal.org/es/documentos/migracion-interna-y-movilidad-para-trabajar-y-estudiar-en-cuatro-megapolis-de-america>.

<sup>74</sup> Véase [en línea] <https://odisea.redatam.org/>.

<sup>75</sup> Véanse [en línea] <https://www.cepal.org/es/notas/celade-la-universidad-liverpool-organizan-talleres-ofrecer-introduccion-al-acceso-uso-datos> y <https://fcorowe.github.io/dfd4mobility/>.

<sup>76</sup> Véase [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es>.

## X. Pueblos Indígenas y poblaciones afrodescendientes

La inclusión de dos capítulos específicos relativos a los Pueblos Indígenas (capítulo H) y poblaciones afrodescendientes (capítulo I) en el Consenso de Montevideo muestra el compromiso de los Estados con el cierre de las brechas entre la aplicación de medidas que garanticen los derechos de estos colectivos y su vida cotidiana. En este marco, el CELADE-División de Población de la CEPAL dio continuidad a un conjunto de acciones para contribuir con el avance de los acuerdos del Consenso en las siguientes áreas: i) la inclusión de los Pueblos Indígenas y las poblaciones afrodescendientes en los sistemas estadísticos nacionales; ii) la elaboración



de estudios sobre sus condiciones de vida en el marco de sus derechos y la formulación de recomendaciones en materia de políticas, y iii) el fortalecimiento de capacidades nacionales para el uso y análisis de la información y la incidencia política. Asimismo, se organizaron seminarios y reuniones técnicas sobre estos asuntos a fin de intercambiar conocimientos, difundir información y brindar asistencia técnica. Las actividades se llevaron a cabo junto con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, como el UNFPA y la OPS, y otras entidades, como el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC). También se contó con el apoyo de organismos de cooperación, como la Fundación Ford.

Con respecto a la visibilidad estadística de los Pueblos Indígenas y las poblaciones afrodescendientes y el derecho a la información, en el período examinado se brindó asistencia técnica —presencial y a distancia, en diferentes modalidades— a varios países de la región, principalmente para el fortalecimiento del enfoque étnico-racial en los censos de población y vivienda. Esto se dio de manera transversal en las actividades de las oficinas nacionales de estadística sintetizadas en el capítulo II de este informe (entre otras cosas, mediante la revisión de las preguntas del cuestionario, los procesos participativos y las adecuaciones culturales). En el caso de Chile, desde 2020 se integra el Comité de Expertos para la Participación Intercultural, lo que se ha traducido en la realización de reuniones periódicas con el INE, la revisión de documentos y la elaboración de recomendaciones. También se ha contribuido participando en conversatorios y seminarios organizados por las oficinas nacionales de estadística, así como en actividades impulsadas por las organizaciones indígenas y afrodescendientes y el sector académico. Al respecto, se detallan algunas actividades realizadas durante el período: en el conversatorio Censo 2022 y Pueblos Originarios: ¿por qué y para qué contamos?, organizado por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina) (22 de mayo de 2022), se dictó la conferencia magistral “Pueblos indígenas en los censos de población y vivienda en América Latina-Abya Yala: panorama ronda 2020”; en el panel de discusión sobre la visibilidad estadística afrodescendiente, organizado por el Centro de Estudios Afrodiaspóricos (CEAF) de la Universidad ICESI de Cali (Colombia) (9 de junio de 2022), se realizó la presentación “¿Cómo vamos con la visibilidad estadística afrodescendiente?: panorama en América Latina”; en la Reunión sobre Afrodescendencia en el Censo 2022, organizada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana (17 de junio de 2022), se llevó a cabo la presentación magistral “Experiencia regional sobre inclusión afrodescendiente en los censos de población y vivienda”;

y en el seminario virtual internacional Censos Nacionales de Población y Vivienda y las Variables Étnica y Racial, organizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana y el Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo (octubre de 2022), se realizó la presentación “Experiencias de la CEPAL en procesos censales para la inclusión del enfoque étnico-racial y recomendaciones”.

Con respecto a la generación de conocimiento actualizado, cabe destacar el proyecto “Desigualdad social y el futuro de los trabajadores en América Latina en el contexto de la recuperación pospandemia”, diseñado con el apoyo de la Fundación Ford, que incluyó la elaboración del estudio regional “Hacia una recuperación económica transformadora de América Latina-Abya Yala: desafíos para garantizar los derechos colectivos de los pueblos indígenas”<sup>77</sup>. Este estudio, publicado en abril de 2023, aborda el impacto de la pandemia de COVID-19 en los derechos de los Pueblos Indígenas y en sus propias economías; proporciona un panorama regional de la participación de los Pueblos Indígenas en el mundo del trabajo; destaca el aporte de los Pueblos Indígenas a la conservación de la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático como eje estratégico para la recuperación, y presenta conclusiones y recomendaciones de política, incluidas las referidas al fortalecimiento de las economías propias de los Pueblos Indígenas. En el marco del proyecto mencionado, los días 12 y 13 de julio de 2022 se llevó a cabo en Santiago el seminario regional Impacto de la Pandemia de COVID-19 en las Economías y el Bienestar de los Pueblos Indígenas: Desafíos para Garantizar sus Derechos Colectivos en la Agenda de Recuperación Pospandemia<sup>78</sup>. El seminario, que contó con la participación de representantes de gobiernos y de organizaciones indígenas, así como de otros especialistas de la región, constituyó un espacio para el intercambio de experiencias y posibilitó el enriquecimiento del documento mencionado con valiosas recomendaciones. El estudio se lanzó exitosamente en un evento paralelo, con ocasión de la Sexta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (abril de 2023). Asimismo, los principales resultados del estudio se incluyeron en el libro de la CEPAL *Desigualdades, inclusión laboral y futuro del trabajo en América Latina*, lanzado en julio de 2023<sup>79</sup>.



Junto con el UNFPA, se está colaborando con el FILAC en una propuesta para la creación de un sistema de monitoreo paritario para el seguimiento de la implementación de la recomendación general núm. 39 (2022) sobre los derechos de las mujeres y las niñas indígenas de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la medición de indicadores seleccionados del capítulo H del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, en el marco del cual se están llevando a cabo talleres de trabajo con representantes de gobiernos y organizaciones de mujeres indígenas. Cabe también destacar la publicación del capítulo “Generación de conocimiento sobre la

realidad de los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala e incidencia en políticas públicas: la experiencia de la CEPAL” en el libro *Por los derechos de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe: 30 años de cooperación entre AECID y FILAC*, en julio de 2022<sup>80</sup>.

<sup>77</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48792-recuperacion-economica-transformadora-america-latina-abya-yala-desafios>.

<sup>78</sup> Véanse más detalles [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/impacto-la-pandemia-covid-19-economias-bienestar-pueblos-indigenas-desafios-garantizar-sus>.

<sup>79</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/lanzamiento-libro-desigualdades-inclusion-laboral-futuro-trabajo-america-latina>.

<sup>80</sup> Véase [en línea] <https://www.filac.org/wp-content/uploads/2022/07/libro-aecid-filac.pdf>.

En alianza con diversos organismos, el CELADE-División de Población de la CEPAL organizó encuentros regionales específicos sobre Pueblos Indígenas y afrodescendientes en los ámbitos prioritarios incluidos en el Consenso de Montevideo. Destaca el taller regional Poblaciones Afrodescendientes y Salud: Avances y Desafíos para Garantizar Derechos Sexuales y Reproductivos, organizado por el CELADE-División de Población de la CEPAL y la OPS, los días 25 y 26 de octubre de 2023 en la sede de la CEPAL. Este taller tuvo dos objetivos: discutir temas clave de salud sexual y reproductiva de la población afrodescendiente en el marco del Consenso de Montevideo y la Estrategia y plan de acción sobre etnicidad y salud 2019-2025 de la OPS, en sinergia con la Agenda 2030, y reunir insumos para el proyecto de declaración de las Naciones Unidas sobre la promoción, la protección y el pleno respeto de los derechos humanos de las personas afrodescendientes, a través de la metodología de diálogos interculturales. Participaron especialistas y representantes de organizaciones afrodescendientes de países de América del Sur y de Panamá. Como resultado de este evento, se obtuvo un documento con recomendaciones que fueron enviadas al Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Aplicación Efectiva de la Declaración y Programa de Acción de Durban y al Foro Permanente sobre los Afrodescendientes<sup>81</sup>. También cabe mencionar el Taller Técnico Regional sobre Afrodescendencia y Ruralidad en América Latina y el Caribe, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el CELADE-División de Población de la CEPAL en Santiago, los días 16 y 17 de noviembre de 2023, con el propósito de generar una hoja de ruta de colaboración a partir de la identificación y priorización de los desafíos y las oportunidades en relación con los procesos y colectivos afrodescendientes en el mundo rural de la región, así como de promover la articulación de acciones y el intercambio de conocimientos y experiencias para el fortalecimiento de los liderazgos y la gobernanza en el marco de acuerdos internacionales y regionales, entre los que se incluye el Consenso de Montevideo. Participaron representantes de gobiernos y de organizaciones afrodescendientes, así como otros especialistas de países de la región<sup>82</sup>.

Además de las actividades mencionadas, se colaboró en la realización de eventos vinculados al Consenso de Montevideo, como el Diálogo virtual a 10 Años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: Reafirmando el Compromiso de Cumplimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas, organizado en septiembre de 2023 por el UNFPA, el CELADE-División de Población de la CEPAL, el FILAC y el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), en el que se realizó una presentación sustantiva sobre avances y desafíos en esa materia. Además, se colaboró en el evento paralelo Visión y Aportes de los Pueblos Indígenas al Consenso de Montevideo desde un Enfoque Intercultural hacia el 2050, organizado por el FILAC, el CELADE-División de Población de la CEPAL, el UNFPA y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y la sesión extraordinaria “10 años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”.

Respecto del fortalecimiento de las capacidades nacionales e internacionales para el uso y análisis de información sociodemográfica sobre Pueblos Indígenas y poblaciones afrodescendientes, se han dictado clases en los siguientes programas de formación:

- Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional, Instituto de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria” de la Universidad Carlos III de Madrid y Universidad Indígena Intercultural del FILAC (mayo a julio de 2022). Módulos a cargo: “Inclusión de preguntas sobre pueblos indígenas en los censos de población y vivienda: avances y desafíos para la ronda 2020” e “Indicadores para el análisis de la situación de los derechos de los Pueblos Indígenas en América Latina en el marco de acuerdos regionales e internacionales”.

<sup>81</sup> Véanse más detalles y el documento con las contribuciones [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/taller-regional-poblaciones-afrodescendientes-salud-avances-desafios-garantizar-derechos> y [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/insumos-declaracion\\_afrodescendiente-taller\\_ops-cepal-es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/insumos-declaracion_afrodescendiente-taller_ops-cepal-es.pdf).

<sup>82</sup> Véanse más detalles [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/taller-tecnico-regional-afrodescendencia-ruralidad> y <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1652638/>.

- Taller “Mejores prácticas para la recolección de datos de género y diversidad”, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (septiembre de 2022). Módulo: “Información sociodemográfica sobre Pueblos Indígenas y Afrodescendientes: avances y desafíos en América Latina”.
- Escuela de Liderazgo Juvenil Afrodescendiente en América Latina, organizado por Ashanti Perú-Red Peruana de Jóvenes Afrodescendientes, con el apoyo del UNFPA (octubre de 2022). Módulo: “Censos y estadísticas sobre población afrodescendiente”.
- Diplomado internacional Derecho de Participación Política de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, impartido por el Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS), el Instituto Internacional de Derechos Humanos y la Universidad de Brasilia (abril a junio de 2023). Sesión sobre visibilidad censal de los Pueblos Indígenas y afrodescendientes.
- Proceso formativo para el fortalecimiento de las capacidades de incidencia en materia de justicia económica para las mujeres indígenas y desde ellas, organizado por el ECMIA (2023). Sesión sobre avances y desafíos en materia de indicadores demográficos y socioeconómicos desagregados para Pueblos Indígenas (mayo de 2023).
- Visita académica de la Fundación Getulio Vargas a la CEPAL, curso “Conexión Sur-Sur” (junio de 2023). Presentación sobre Pueblos Indígenas en América Latina en el marco del trabajo de la CEPAL.
- Seminario formativo Políticas Públicas con Perspectiva de Derechos Colectivos, del Programa Núcleos de Investigación Indígena Aplicada (NIIAP), organizado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Clase dictada: “Afrodescendientes en América Latina: alcances y retos en el reconocimiento de sus derechos y diseño de políticas públicas” (septiembre de 2023).
- Diplomado de Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena, impartido por la Universidad Indígena Intercultural (UII) y el FILAC (septiembre a noviembre de 2023). Módulo sobre interseccionalidad, desagregación estadística y mujeres indígenas (octubre de 2023).
- Visita a la CEPAL, programa de formación de la Universidad Johns Hopkins (octubre de 2023). Presentación sobre la situación de los Pueblos Indígenas en América Latina y recomendaciones de política.

Durante el período, se participó con declaraciones y presentaciones sustantivas en reuniones internacionales, regionales y nacionales, donde se pudo nutrir el trabajo del CELADE-División de Población de la CEPAL y difundir diversos aspectos y resultados de las actividades mencionadas en este capítulo. A fin de ilustrar la variedad de espacios, se listan las siguientes reuniones:

- Mesa redonda “Perspectivas de la cooperación con los Pueblos Indígenas y apoyo al Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas”, organizada por el FILAC, el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas y el Relator Especial sobre los derechos de los Pueblos Indígenas (julio de 2022). Panel sobre desafíos e incertidumbres en la ruta de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Pueblos Indígenas, preservación de la Madre tierra y ciencia, tecnología e innovación.
- Diálogo Regional de Política sobre Diversidad: Dinámicas, Desafíos y Oportunidades de los Indígenas Urbanos en la Región de Latinoamérica y el Caribe, organizado por el BID (agosto de 2022). Presentación “Pueblos indígenas en contextos urbanos: panorama sociodemográfico en América Latina”.
- Lanzamiento Regional del Decenio de las Lenguas Indígenas 2022-2032, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia y la Presidencia *pro tempore* de la Argentina de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) (agosto de 2022). Discurso pronunciado por el Director del CELADE-División de Población de la CEPAL.

- 107º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (agosto de 2022). Presentación del estudio “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión”.
- Seminario internacional Buenas Prácticas en la Inclusión de la Perspectiva Afrodescendiente en Políticas Públicas: una Mirada a Iberoamérica”, organizado por el Gobierno del Uruguay y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) (noviembre de 2022). Exposición en el panel 3 sobre “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las personas afrodescendientes: perspectiva desde la cooperación internacional”.
- Seminario internacional: “Balance y perspectivas del diálogo como instrumento para enfrentar la desigualdad”, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) y la Universidad Central del Ecuador (UCE) (noviembre de 2022). Presentación “Racismo y desigualdad en el desarrollo de América Latina”.
- Seminario en el que expertos de América Latina y el Caribe compartieron su visión sobre los retos y desafíos de la salud sexual y reproductiva en la región, organizado por la Alianza Global FP2030 (febrero de 2023). Presentación sobre avances y desafíos en América Latina en materia de salud sexual y reproductiva de Pueblos Indígenas y poblaciones afrodescendientes.
- Evento paralelo Los Derechos de los Pueblos Indígenas en la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Centroamérica y México, organizado por la sede subregional de la CEPAL en México, con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en el marco del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (abril de 2023). Presentación “Visibilidad estadística de Pueblos Indígenas: avances y desafíos en el marco de la Agenda 2030”.
- Evento especial Derechos Incumplidos: Embarazo en Adolescentes y Niñas Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, organizado por el UNFPA (junio de 2023), en el marco del segundo período de sesiones del Foro Permanente sobre los Afrodescendientes. Presentación “Maternidad adolescente en afrodescendientes: panorama regional y desafíos”.
- III Foro Internacional Afroandino: avances y desafíos en relación con las intervenciones contra el racismo y toda forma de discriminación, organizado por la Comunidad Andina de Naciones (junio de 2023). Conferencia magistral “La importancia de la información estadística y su uso para combatir formas de racismo y discriminación”.
- IV Foro Internacional de Derechos de Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina, organizado por la Organización Nacional de Comunidades Aymaras, Amazónicas y Quechuas del Perú (OBAAQ), con el auspicio del Parlamento Andino y la OIM (agosto de 2023). Presentación “Situación y perspectivas de los pueblos indígenas de los países de la Comunidad Andina”.
- Diálogos regionales virtuales sobre los diez años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, organizados por el UNFPA (agosto de 2023). Presentación “10 años de la adopción del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: reafirmando el compromiso por los derechos de la población afrodescendiente en América Latina y el Caribe”.
- Diálogo participativo con Estados y organismos rumbo a la Cumbre del Futuro, organizado por el FILAC (septiembre de 2023). Intervención en el panel Los Estados, organismos y Pueblos Indígenas de cara a la Cumbre del Futuro de las Naciones Unidas.

- Conmemoración del 31 de agosto, Día internacional de los Afrodescendientes, “Diálogos sobre el progreso del Decenio Internacional para los Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo y el proceso de revisión de la CIPD30”, organizado por el UNFPA (septiembre de 2023). Presentación “Reconocimiento: logros y desafíos en la visibilidad estadística de la población afrodescendiente”.

Por último, en el marco de la XVI Asamblea General del FILAC (julio de 2022), la CEPAL fue distinguida con la Orden “Popol Vuh”, como reconocimiento a sus contribuciones, que fueron destacadas en la resolución núm. 2 del Consejo Directivo del FILAC, según la cual se decide hacer entrega a la CEPAL de dicho reconocimiento por su compromiso con el trabajo conjunto para visibilizar la situación de los Pueblos Indígenas, en alianza con el FILAC, y producir información confiable y con pertinencia cultural que permite la adopción de políticas públicas con enfoque intercultural.

## XI. Personas con discapacidad



Durante el período se llevaron a cabo diversas actividades en el ámbito de las personas con discapacidad y sus derechos humanos, en virtud de los mandatos emanados de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, junto con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad y la Estrategia de Inclusión de la Discapacidad 2021-2025 (CEPALDIS) de la CEPAL.

El CELADE-División de Población de la CEPAL apoyó a los países de la región, mediante asistencia técnica, en la medición de la discapacidad en encuestas, registros administrativos y particularmente en los censos de población y vivienda que se están llevando a cabo en

la ronda de 2020. En el caso de los países que estaban preparando los cuestionarios censales, se colaboró en la revisión de la formulación de las preguntas para medir la discapacidad, y se brindaron directrices para fundamentar la importancia de incluir las preguntas de la lista breve del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad, con las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones nacionales de personas con discapacidad. Durante la realización del censo, se llevaron a cabo tareas de apoyo como observadores de campo y, en ese contexto, también se evaluó cómo se hacían las preguntas de la lista de discapacidad a los empadronados. En los países donde ya se había realizado el censo, se brindó apoyo para las tareas de recodificación de la variable, la revisión de su coherencia y la elaboración de las categorías de discapacidad y limitaciones.

En la versión de 2022 del CREAD, un comité conformado por parte del equipo coordinador y del equipo docente debió realizar los ajustes razonables necesarios para que una estudiante sorda pudiera participar activamente y de manera inclusiva en el curso. Los ajustes fueron los indicados, ya que la estudiante destacó por su buen rendimiento y resaltó que el curso había sido inclusivo. El desafío, no obstante, es avanzar hacia la organización de cursos totalmente inclusivos, en los que pueda participar cualquier persona con discapacidad.

Respecto de la cooperación interinstitucional, se brindó apoyo en la preparación y realización del conversatorio con motivo del décimo aniversario del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, titulado Inclusión de las Personas con Discapacidad. Este diálogo virtual se realizó junto con el UNFPA, en agosto de 2023, con el objetivo de promover la visibilidad de las personas con discapacidad y garantizar el cumplimiento de los derechos y la participación de las mujeres y los jóvenes con discapacidad, particularmente en relación con los derechos sexuales y reproductivos. Esta actividad contó con interpretación de lengua de señas y todas las panelistas que participaron en ella eran personas con discapacidad.

La Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, que se realizó del 14 al 15 de diciembre de 2023 en la sede de la CEPAL en Santiago, contó con la asistencia de un grupo de 15 personas con discapacidad pertenecientes a distintas organizaciones de la sociedad civil de



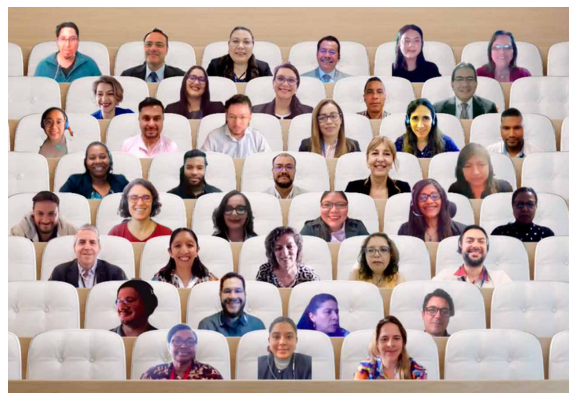
personas con discapacidad de la región. Para que las personas con discapacidad pudieran estar plenamente incluidas en esta Reunión, se organizaron varios encuentros previos a fin de realizar los diversos ajustes razonables necesarios en el recinto de la CEPAL, en el traslado y en su estadía en Santiago. Las personas con discapacidad participaron de manera activa en la Reunión y en los eventos paralelos que se realizaron.

Por último, la CEPAL ejerce como Secretaría Técnica del grupo de Buenos Aires sobre medición de la discapacidad y, en ese contexto, apoya a los países que lo conforman en diversos ámbitos. Durante este período, se realizaron tres reuniones técnicas del grupo en las que se abordaron temas metodológicos y conceptuales vinculados a las preguntas recomendadas por el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad, además de analizarse cómo se operacionalizan en los censos, encuestas y registros administrativos. Asimismo, se participó en las reuniones anuales del Grupo de Washington, que, desde la pandemia de COVID-19, se realizan en formato virtual.

## XII. Formación de recursos humanos en materia de población y desarrollo

Atendiendo a las solicitudes de los países de América Latina y el Caribe en materia de formación de recursos humanos en el área de análisis demográficos, y teniendo en cuenta las nuevas posibilidades tecnológicas que ofrece el mundo virtual, en 2020 el CELADE-División de Población de la CEPAL comenzó a impartir el CREAD en modalidad completamente a distancia (con clases asincrónicas y sincrónicas).

De esta manera, durante 2022 y 2023, se hicieron dos versiones del CREAD, con una duración de seis meses cada una. En ambas versiones se estableció como requisito la realización de una práctica de nivelación en matemática y estadística y se impartieron siete módulos: "Introducción al análisis demográfico", "Mortalidad", "Fecundidad", "Migración interna e internacional", "Evaluación y estimaciones demográficas", "Proyecciones de población" y "Población y desarrollo sostenible". Tras finalizar los módulos, los estudiantes elaboraron un trabajo final, en el que aplicaron los conocimientos adquiridos en el curso. En el trabajo final se abordaron los siguientes temas: estimación de la mortalidad en la niñez a nivel nacional y subnacional; niveles, tendencias y diferenciales de la fecundidad; migración interna y sus efectos demográficos; migración internacional, información necesaria y disponible para la implementación a nivel nacional del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular; análisis del impacto de la pandemia de COVID-19 en la estructura por sexo y edad de la población, y envejecimiento demográfico y características sociodemográficas de las personas mayores con perspectiva de género.



En el CREAD de 2022 (llevado a cabo entre el 6 de junio y el 1 de diciembre), participaron un total de 33 estudiantes (15 mujeres y 18 hombres) provenientes de 15 países de la región y 2 de África (Angola, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Mozambique, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de)). La mayoría de ellos (23 de los 33) eran funcionarios de las oficinas nacionales de estadística, y el resto pertenecía a otras instituciones gubernamentales (Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia, Caja Costarricense del Seguro Social e Instituto Guatemalteco de Seguridad Social) y del sector académico (Universidad de La Habana y Universidad Nacional de Asunción).

En el CREAD de 2023 (impartido entre el 5 de junio y el 30 de noviembre), también participaron un total de 33 estudiantes (21 mujeres y 12 hombres) provenientes de 16 países de la región y 1 de África (Angola, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de)). La mayoría de ellos (27 de los 33) eran funcionarios de las oficinas nacionales de estadística, y el resto pertenecía a otras instituciones gubernamentales (Secretaría de Salud de Amazonas, de Colombia, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica y Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México) y del sector académico (Universidad de La Habana).



Se destaca el esfuerzo realizado por los participantes para culminar exitosamente un curso que es muy exigente. Todos los asistentes consideraron que los contenidos y aprendizajes del curso eran de utilidad para su trabajo. Durante 2024, el CELADE-División de Población de la CEPAL se abocará a evaluar en profundidad la implementación del CREAD desde sus inicios (2020 a 2023), como parte de los procesos de mejora continua en materia de formación, pues esta es una de sus principales e históricas líneas de trabajo. En 2025 se volverá a impartir el curso.

Por último, en materia de capacitación, cabe destacar los talleres sobre procesamiento de datos censales con REDATAM y mapeo con el sistema de información geográfica QGIS, mencionados en la sección III de este informe.

## XIII. Conclusiones

En el período que se examina, el CELADE-División de Población de la CEPAL trabajó con el objetivo de impulsar y reforzar la incorporación de los asuntos de población en las políticas y los programas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, en particular en lo referido a la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Prestando especial atención a la persistencia de las desigualdades sociales, económicas y territoriales que caracterizan a la región, el CELADE-División de Población de la CEPAL continuó analizando las tendencias pasadas, presentes y futuras de la población con el fin de incrementar y potenciar las capacidades nacionales para dar seguimiento a las tendencias demográficas y abordar los asuntos relativos a la población y el desarrollo.

Entre las actividades llevadas a cabo en el último bienio, cabe mencionar algunos hitos. Destacan especialmente la organización de la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (Santiago, junio de 2022) y de la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada junto con la sesión extraordinaria “10 años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo” (Santiago, noviembre de 2023), así como de la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe (diciembre de 2022).

También cabe subrayar la continuidad del apoyo y la asistencia técnica a los países de la región para la realización de la ronda de censos de población de 2020; las actualizaciones tecnológicas de REDATAM y el fortalecimiento de las capacidades nacionales para su uso en los países de la región; la formación en demografía a través de las ediciones de 2022 y 2023 del CREAD, y las publicaciones anuales del *Observatorio Demográfico* y la revista *Notas de Población* (véase el anexo de publicaciones).

En la realización de sus actividades, el CELADE-División de Población de la CEPAL siempre tuvo como objetivo la interacción cercana con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como con organizaciones multilaterales en general y con países donantes por medio de acuerdos específicos. La histórica y extensa colaboración con el UNFPA en la elaboración de los planes anuales de trabajo merece una mención especial. A lo largo del último bienio, esta prolífica colaboración contribuyó a generar estudios e instancias de asistencia técnica y capacitación dirigidas a apoyar los países de la región en diversos temas demográficos y de población y desarrollo. Se ejecutaron valiosos proyectos de manera conjunta con diversos organismos, como el Gobierno de la República de Corea, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y la Fundación Ford. Además, durante el bienio se llevaron a cabo colaboraciones y trabajos conjuntos con organizaciones y redes de la sociedad civil, el sector académico y organizaciones de Pueblos Indígenas y poblaciones afrodescendientes, ya sea para la preparación de estudios, talleres y seminarios o para la participación y apoyo en las iniciativas propias de las diferentes organizaciones y articulaciones regionales y subregionales. Cabe destacar también la cooperación regular con la División de Población del DAES en lo que respecta a las estimaciones y proyecciones de población que se actualizan cada dos años.

Asimismo, resalta el aporte del CELADE-División de Población de la CEPAL a la elaboración de estudios con recomendaciones de políticas con base empírica, lo que se puede apreciar en el listado de publicaciones incluido en el anexo de este informe, así como su participación en estudios institucionales, como las ediciones de 2022, 2023 y 2024 del *Panorama Social de América Latina*, el boletín *Desafíos* y los aportes sustantivos a los informes presentados por la CEPAL en el período de sesiones y el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. Esta participación también continuó mediante la colaboración del CELADE-División de Población de la CEPAL en diversos grupos de trabajo interdivisionales de la CEPAL, entre los que destaca el trabajo con las oficinas subregionales, especialmente con la sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Como quedó de manifiesto en el presente informe, la relación del CELADE-División de Población de la CEPAL con los países de la región siguió reforzándose mediante la asistencia técnica en una gran variedad de temas relacionados con la población, con una amplia cobertura geográfica dentro y fuera de América Latina y el Caribe. Esta asistencia se centró principalmente en los censos de población y la elaboración de estimaciones y proyecciones de población, la migración interna e internacional, el envejecimiento, las cuentas nacionales de transferencias, los Pueblos Indígenas y afrodescendientes, y la salud sexual y reproductiva de los adolescentes.

## Perspectivas para el período 2024-2026

En el horizonte del próximo bienio, el CELADE-División de Población de la CEPAL continuará elaborando estudios y brindando asistencia técnica en cada una de las áreas temáticas presentadas en este informe, con el propósito de favorecer y ampliar las capacidades de los países de América Latina y el Caribe en materia de formulación de políticas públicas con base empírica y de planificación del desarrollo sostenible, abordando las oportunidades y desafíos que presentan los cambios demográficos (véase el recuadro 1). Asimismo, seguirá atento a las demandas y necesidades de los países de la región en todos los temas que componen la agenda regional de población y desarrollo, plasmada en el Consenso de Montevideo y sus medidas prioritarias, en sinergia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros instrumentos multilaterales y regionales de protección de derechos.

### Recuadro 1

Ejemplos de líneas de estudio y cooperación técnica del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

En materia de migración internacional, el CELADE-División de Población de la CEPAL seguirá brindando cooperación técnica a los países de la región a través de diversas instancias de intercambio de experiencias en foros y conferencias intergubernamentales. También continuará contribuyendo al fortalecimiento de mecanismos para avanzar hacia la elaboración de estadísticas de migración internacional más robustas, confiables, oportunas y comparables, facilitando la participación de todos los actores en el proceso, incluidos el sector académico y las organizaciones de la sociedad civil.

Respecto de la migración interna y la distribución espacial de la población, se procesarán los censos de la década de 2020 para la estimación y el estudio detallado y desagregado de ambos temas en los países de la región. Se prestará asistencia técnica directa a los países, tanto para llevar a cabo estudios y análisis como para preparar sistemas de indicadores y crear aplicaciones de procesamiento y manejo de fuentes de datos de migración interna.

Con relación a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, se seguirá dando seguimiento a las tendencias de la fecundidad y la maternidad en este grupo de la población, así como a las tendencias de las variables intermedias de esta fecundidad, con énfasis en las desigualdades sociales y de género. Se llevarán a cabo análisis de política y de experiencias comparadas para reforzar la acción preventiva del embarazo en la adolescencia.

En cuanto a los Pueblos Indígenas y las personas afrodescendientes, se continuará apoyando los procesos de inclusión del enfoque étnico-racial en los censos y otras fuentes de datos, como los registros de salud, prestando especial atención a los procesos participativos y al mejoramiento de la calidad de los datos. Asimismo, se seguirá profundizando en: i) la generación de información, conocimiento actualizado y recomendaciones de política sobre estos grupos, con una mirada interseccional; ii) la difusión y el intercambio de experiencias, la asistencia técnica, la capacitación y la cooperación Sur-Sur, y iii) la promoción de los derechos de los Pueblos Indígenas y las poblaciones afrodescendientes, haciendo hincapié en las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

**Fuente:** Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

En este marco, el CELADE-División de Población de la CEPAL seguirá dedicándose a cumplir los compromisos y realizar las actividades que emanan de su función de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, que incluyen la organización de la Sexta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional en 2025, la organización de la Sexta Reunión de la Conferencia Regional en 2026, el seguimiento de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el marco del examen y la evaluación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y la actualización de la Plataforma Virtual de Seguimiento del Consenso de Montevideo.

Además, como Secretaría de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, continuará trabajando en el acompañamiento sustantivo de la implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe.

Junto con la OIM y los organismos del sistema de las Naciones Unidas correspondientes, en el marco de la Red Regional de las Naciones Unidas sobre la Migración de América Latina y el Caribe, el CELADE-División de Población de la CEPAL seguirá acompañando a los países en la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, así como en su segundo examen regional.

En el período 2024-2026, el CELADE-División de Población de la CEPAL continuará prestando apoyo permanente a los países de la región en relación con los censos de población y vivienda, atendiendo las necesidades de las oficinas nacionales de estadística que atañen a diferentes fases del proceso censal, así como las de otros organismos y organizaciones de la sociedad civil para la implementación de procesos de inclusión y sensibilización, y promoviendo la cooperación Sur-Sur. También se acompañará a la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL en el intercambio de experiencias en materia censal en la región, y se elaborarán documentos técnicos sobre estos asuntos. Se prestará especial atención a las estimaciones y proyecciones de población a nivel subnacional por la relevancia de contar con información oportuna y de calidad a la luz de las demandas de desagregación geográfica del Consenso de Montevideo y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, se continuará con el desarrollo del programa REDATAM, considerando su uso para el procesamiento de los censos en las fases de revisión de coherencia y validación, así como también en los procesos de democratización de la información, facilitando el acceso a microdatos y las posibilidades de obtención y análisis de la información sociodemográfica.

Asimismo, se revisarán y actualizarán los bancos de datos sobre migración internacional, migración interna, distribución espacial de la población, maternidad, Pueblos Indígenas y poblaciones afrodescendientes y estimaciones y proyecciones de población, integrándolos de manera progresiva en el portal de estadísticas de la CEPAL, CEPALSTAT.

Se continuará con las actividades de capacitación, entre ellas, los cursos de procesamiento en REDATAM y la edición 2025 del CREAD. Se procurará actualizar contenidos y modalidades de dictado, y se buscará destacar el enfoque de derechos humanos.

Por último, el CELADE-División de Población de la CEPAL seguirá colaborando con asociaciones nacionales y regionales de población, con universidades y medios académicos nacionales y regionales, y con organizaciones de la sociedad civil, y dictará conferencias sobre los temas que se le soliciten.



## Anexo

### Publicaciones realizadas por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL desde enero de 2022 hasta marzo de 2024

Nº	Título	Descripción y signatura	Fecha
<b>Publicaciones periódicas</b>			
1	Notas de Población, vol. 50, N° 117	LC/PUB.2023/28-P/-*	Marzo de 2024
2	Notas de Población, vol. 50, N° 116	LC/PUB.2023/9-P	Agosto de 2023
3	Notas de Población, vol. 49, N° 115	LC/PUB.2022/22-P	Marzo de 2022
4	Notas de Población, vol. 49, N° 114	LC/PUB.2022/10-P	Septiembre de 2022
5	REDATAM Informa, N° 29	LC/TS.2023/136	Diciembre de 2023
6	REDATAM Informa, N° 28	LC/TS.2022/204	Diciembre de 2022
7	Boletín de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, N° 21		Diciembre de 2023
8	Boletín de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, N° 20		Marzo de 2023
9	Boletín de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, N° 19		Enero de 2022
10	Observatorio Demográfico de América Latina y el Caribe 2023. La dinámica demográfica de América Latina y su impacto en la fuerza de trabajo a fin de mostrar el impacto de la dinámica demográfica en la fuerza de trabajo (español e inglés)	LC/PUB.2023/26-P	Marzo de 2024
11	Observatorio Demográfico de América Latina y el Caribe 2022. Tendencias de la población de América Latina y el Caribe: efectos demográficos de la pandemia de COVID-19 (español e inglés)	LC/PUB.2022/13-P	Noviembre de 2022

Nº	Título	Descripción y signatura	Fecha
<b>Otras publicaciones</b>			
1	Población, desarrollo y derechos en América Latina y el Caribe: propuesta de segundo informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (español e inglés)	LC/MDP.5/4/Rev.1	Febrero de 2024
2	Políticas y sistemas integrales de cuidados de largo plazo para las personas mayores: análisis de experiencias en América Latina y el Caribe	LC/TS.2023/158	Diciembre de 2023
3	Migrants' contribution to sustainable development in Jamaica	LC/TS.2023/150	Diciembre de 2023
4	Métodos para la medición de la migración interna y sus efectos sociodemográficos, con especial atención al uso de los censos y las matrices de migración (español e inglés)	LC/PUB.2023/3-P/Rev.1	Diciembre de 2023
5	Perspectivas demográficas del envejecimiento poblacional en la Región de las Américas (español, inglés y portugués)	LC/TS.2023/55	Diciembre de 2023
6	El envejecimiento en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de las cuentas nacionales de transferencia (español, inglés y portugués)	LC/TS.2023/53	Diciembre de 2023
7	Contribuciones de la migración internacional al desarrollo en América Latina y el Caribe: buenas prácticas, obstáculos y recomendaciones (español e inglés)	LC/TS.2023/127	Noviembre de 2023
8	El impacto socioeconómico del cambio demográfico: análisis comparativo entre América Latina y el Caribe y la República de Corea	LC/TS.2023/106	Octubre de 2023
9	El contexto sociodemográfico y económico del envejecimiento en América Latina (español, inglés y portugués)	LC/TS.2023/54	Octubre de 2023
10	Cuentas Nacionales de Transferencia (CNT) Guatemala	LC/TS.2023/89	Agosto de 2023
11	Perú: Migración interna y movilidad cotidiana para trabajar y estudiar entre las ciudades, 2007 y 2017	LC/TS.2023/61	Julio de 2023
12	Hacia una recuperación económica transformadora de América Latina-Abya Yala: desafíos para garantizar los derechos colectivos de los pueblos indígenas	LC/TS.2023/35	Abril de 2023
13	Serie Población y Desarrollo N° 137 Manual para la aplicación de los métodos de distribución de defunciones (español e inglés)	LC/TS.2022/107/Rev.1	Marzo de 2023
14	Diagnóstico de la capacidad nacional de producción de datos sobre migración internacional	LC/TS.2022/236	Marzo de 2023

Nº	Título	Descripción y signatura	Fecha
<b>Otras publicaciones</b>			
15	Decenio Internacional para los Afrodescendientes: breve examen en el marco de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe (español e inglés)	LC/TS.2022/222/Corr.1	Enero de 2023
16	Envejecimiento en América Latina y el Caribe: inclusión y derechos de las personas mayores (español e inglés)	LC/CRE.5/3	Diciembre de 2022
17	Serie Población y Desarrollo N° 138 El futuro del envejecimiento: opciones de política pública	LC/TS.2022/179	Diciembre de 2022
18	Serie Seminarios y Conferencias N° 98 La inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los sistemas de información de salud en el marco de la pandemia de COVID-19	LC/TS.2022/142	Octubre de 2022
19	Migración interna y movilidad para trabajar y estudiar en cuatro megápolis de América Latina	LC/TS.2022/92	Agosto de 2022
20	Lineamientos generales para la captura de datos censales: revisión de métodos con miras a la ronda de censos de 2020	LC/TS.2022/31	Julio de 2022
21	Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe (español e inglés)	LC/CRPD.4/3	Junio de 2022
22	Perú: migraciones internas y dinámica sociodemográfica de departamentos, provincias y distritos en las dos primeras décadas del siglo XXI	LC/TS.2022/60	Mayo de 2022

